



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

UNA HISTORIA COMPENSATORIA DE LA MÚSICA

A COMPENSATORY HISTORY OF MUSIC

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Rosalía Castro Pérez

Tutor: Julio Raúl Ogas Jofre

Julio 2020

RESUMEN EN ESPAÑOL

El presente Trabajo Fin de Máster está fundamentado en los estudios cursados en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la especialidad de Música, durante el curso académico 2019/2020.

Tras el análisis y reflexión final sobre las prácticas cursadas y las asignaturas que lo componen, se presenta una innovación y una programación didáctica pensada para el curso académico de 2º de la ESO, íntimamente relacionadas entre sí y basada en el tratamiento de los contenidos desde el punto de vista de una historia compensatoria feminista.

A través de los apartados de Marco teórico y Metodología podemos comprobar que la perspectiva de género es prácticamente inexistente en los estudios de Primaria, Secundaria y Bachillerato y que, en el mejor de los casos se tratan en forma de pequeñas actividades dentro de alguna unidad didáctica. De ahí, la meta de esta innovación; que la programación que se propone contribuya al tratamiento de temas que apelen a la educación en valores a través de unos contenidos que ofrezcan un trato equitativo entre las figuras, masculinas y femeninas, más importantes de la historia de la música.

RESUMEN EN INGLÉS

This Master's thesis is based on the studies carried out in the Master's Degree in Teacher Training in Secondary and Upper Secondary Education and Vocational Training in the specialty of Music, during the academic year 2019/2020.

After the final analysis and reflection on the practices taken and the subjects that comprise it, an innovation and didactic programming intended for Year 2 of Compulsory Secondary Education is presented, closely related to each other and based on the treatment of the contents from the point of view of a feminist compensatory history.

Through the Theoretical Framework and Methodology sections, we can verify that the gender perspective is practically non-existent in primary, secondary and sixth form studies and that, in the best of cases, is treated as small activities within a didactic unit. Hence, the goal of this programming; that the proposed innovation contributes to the treatment of themes that appeal to education in values through contents that offer fair treatment among the most important figures, male and female, in the history of music.

INTRODUCCIÓN	1
1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN FINAL SOBRE LAS PRÁCTICAS	3
2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN	7
2.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO INICIAL.....	7
2.2. PROPUESTA: JUSTIFICACIÓN	13
2.3. OBJETIVOS	16
2.4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO	16
2.5. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN	30
2.5.1. Plan de actividades	30
2.5.2. Agentes implicados.....	31
2.5.3. Materiales y recursos necesarios	31
2.5.4. Evaluación y seguimiento de la innovación	32
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	34
3.1. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MÚSICA	34
3.2. OBJETIVOS DE ETAPA.....	37
3.3. CAPACIDADES	39
3.4. CONTENIDOS 2º ESO	40
3.5. TEMPORALIZACIÓN	43
3.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	45
3.7. METODOLOGÍA.....	46
3.8. RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	50
3.9. EVALUACIÓN.....	50
3.9.1. Criterios de evaluación	54
3.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.....	54
3.9.3. Criterios de calificación.....	55
3.10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	55
3.11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	56
3.12. REFUERZO.....	57
4. UNIDADES DIDÁCTICAS	58
CONCLUSIONES	93
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	98
ANEXO I.....	99
ANEXO II	100
APARTADO 2.1.....	100
APARTADO 2.2.....	102
ANEXO III.....	105
ANEXO IV: EVALUACIÓN INICIAL	111
ANEXO V:.....	113
ANEXO VI: LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LAS INTERPRETACIONES INSTRUMENTALES	116

INTRODUCCIÓN

La historiografía musical ha invisibilizado a las mujeres compositoras e intérpretes, algo que se hace aún más lacerante en la educación secundaria donde el vademécum que se ha manejado durante años parece solo preocupado en mantener el canon clásico-romántico. Por ello, la visión plural y compensatoria resulta una necesidad perentoria al abordar la actividad docente musical en el panorama educativo actual. Esta cuestión es la base de nuestra motivación a la hora de elaborar y presentar este trabajo fin de máster, en el que tratamos de diseñar nuestra futura intervención en las aulas buscando sumar las voces femeninas, sin quitar a los hombres músicos, al relato de la historia de la música.

Las mujeres han quedado relegadas a lo largo de la historia a un lejano segundo plano y más cuando se trata de aspectos relacionados con las ciencias. La música ha sido considerada ya desde la época de Pitágoras como una ciencia, lo cuál ha contribuido a perpetuar esta rama como un ambiente de hombres. Aunque está comprobada la gran cantidad de mujeres que se dedicaron a la música, el hecho de que sus nombres no trascendiesen durante siglos hacía ver a las futuras generaciones que no era un campo para ellas, reproduciendo el canon androcéntrico. Aunque hoy en día la situación es distinta, los libros de texto siguen perpetuando esta idea al no introducir, o solo introducir de manera anecdótica, a voces femeninas dentro de sus páginas. Por ello, pretendemos con esta programación y la innovación que lleva implícita abogar por una historia de la música más plural y equitativa y contribuir a erradicar el canon androcéntrico que ha sido perpetuado por siglos.

Una vez explicada la motivación que dio lugar a este trabajo pasaré a describir brevemente las tres partes que lo conforman que, aunque diferenciadas, están internamente relacionadas. El primer apartado comprende el análisis y la reflexión sobre la formación recibida y las prácticas realizadas. En este se lleva a cabo una valoración crítica sobre las asignaturas del Máster y su aplicación en la práctica, a través del *Practicum*; indicándose, además, cómo contribuye cada materia a formar a futuros profesores. Cabe destacar que, debido a la confidencialidad que se pide como norma esencial para la redacción de este TFM, no se especificará en este trabajo el nombre del IES donde se ha desarrollado el *Practicum*.

La segunda parte del trabajo, la conforma la propuesta de innovación didáctica vinculada a la Programación, que consiste en abordar los contenidos desde el punto de vista de una historia compensatoria feminista. Se pretende con ello que los materiales se expongan y se trabajen desde un punto de vista inclusivo. Para ello, se tratan los contenidos históricos con una visión más completa y real, incluyendo la vida y las obras de las mujeres que han creado música, así como los espacios y las relaciones que en cada momento han potenciado este arte. Para lograr dicho objetivo todas las clases a lo largo del curso caminarán en esta línea, de forma que mediante un aprendizaje gradual el alumnado vaya asimilando y concienciándose de la importancia de abogar por tales fines, así como cumplir con el propósito de ofrecer una importante educación en valores.

La tercera parte consiste en la propuesta de Programación Didáctica para la materia de Música con el alumnado de 2º de la ESO A, no bilingüe. En ella se recogen todos los puntos requeridos por la legislación vigente, siendo la ley por la que se rige, la LOMCE. Se ha seleccionado este curso porque fue uno de los grupos con los que pude trabajar durante el período de prácticas y, por tanto, conozco mejor las necesidades del alumnado. Se ha decidido invertir el orden de la innovación y la programación, poniendo en primera estancia la innovación ya que sirve de marco para la programación didáctica que se expone en este TFM.

1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN FINAL SOBRE LAS PRÁCTICAS

Es indudable el hecho de que cuando llegamos al Máster lo hacemos cargados con una mochila de conocimientos de nuestras ramas académicas, pero nos faltan las herramientas necesarias a cerca del cómo debemos enseñar, ya que la calidad de las técnicas y estrategias que usemos serán directamente proporcionales a lo útiles que resultarán para el aprendizaje del alumnado. De ahí, la importancia de las asignaturas de carácter más teórico del primer cuatrimestre que serán desgranadas brevemente a continuación:

La asignatura de Procesos y Contextos Educativos ha constado de cuatro bloques diferenciados. En el Bloque 1 hemos estudiado las características organizativas de las etapas y los centros de secundaria, aspectos muy útiles de cara a nuestra formación y a la hora de manejar los diferentes documentos del centro durante nuestra estancia de prácticas (PGA, PEC, programaciones de los diferentes departamentos, etc.) así como de cara a la asistencia de reuniones, relación entre departamentos, evaluaciones, etc. El Bloque 2 se basa en conceptos relacionados con la interacción, comunicación y convivencia en el aula. Aquí he podido aprender cuestiones relacionadas con las dinámicas de grupo; el rol que desempeña cada estudiante, la mediación en los conflictos, etc. así como consejos útiles de cómo llevar a cabo una clase. Todas estas cuestiones se pusieron en práctica a través de un juego de “rol” que llevamos a cabo en clase y que me resultó muy enriquecedor, ya que ha contribuido a adquirir formación en lo que a manejar la dinámica de un grupo se refiere. El Bloque 3 se basaba en cuestiones de tutoría y orientación educativa que nos ayudaron a la hora de realizar el Cuaderno de Prácticas, así como a entender mejor el papel de un buen tutor o a enfrentarse por primera vez a tutorías con alumnos y alumnas, a reuniones con padres, etc. Por último, el Bloque 4 estaba dedicado a una cuestión tan importante como es la atención a la diversidad. Tanto en el *Prácticum* como en nuestro futuro laboral nos enfrentaremos día a día a clases con alumnado de características muy diferentes y una buena respuesta ante ello es fundamental para fomentar la inclusión educativa y social, crucial para que la sociedad pueda avanzar en el respeto hacia todas las personas, sin importar la condición de cada uno. Por tanto, los contenidos impartidos en este apartado han sido de especial relevancia a la hora de elaborar las Unidades Didácticas para el centro de prácticas, así como de cara al futuro.

La asignatura de Diseño y Desarrollo del Curriculum ha servido de base en lo que a creación de una Unidad Didáctica se refiere. En la misma se le ha dado mucha importancia al trabajo en equipo al tener que realizar una programación en grupo, lo cuál nos preparó de cara a este trabajo ya que, aunque con menor dificultad al tratarse de un trabajo grupal, tuvimos que seguir una serie de puntos que también recoge esta programación. Asimismo, en la presentación nos tuvimos que adaptar a un tiempo limitado lo cuál también me pareció muy útil de cara a futuros tribunales.

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad ha sido una de las asignaturas más interesantes, evidentemente a mi criterio y probablemente debido al hecho de que siempre me han llamado la atención los temas referentes a la psicología. Me ha parecido una asignatura muy interesante, cuyos temas tratados me gustaría indagar en mayor profundidad en un futuro y nos ha aportado herramientas útiles en cuanto a cómo actuar con el alumnado durante el período de prácticas. En ella, hemos indagado sobre la evolución en el desarrollo y el proceso de aprendizaje del alumnado, desde diferentes puntos de vista; neurociencia y psicopedagogía (Vygotsky, Piaget, etc.). Asimismo, hemos comprobado la importancia de la interacción social para el desarrollo de estructuras intelectuales superiores y las consecuencias de los castigos y las recompensas con el alumnado.

La asignatura de Sociedad, Familia y Educación pretende mostrar la importancia de la colaboración y la cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa si queremos lograr una buena convivencia en los centros. También hemos trabajado acerca de factores importantes en la relación familias-centro que luego hemos podido ver en la práctica, durante el Prácticum. Por todo ello, me parece una asignatura interesante dado el marco teórico que nos ofrece en torno a la diversidad de familias del alumnado y los distintos estilos educativos, contribuyendo a que los contenidos en sí y la manera en que los impartamos favorezcan a la educación en valores del alumnado.

La asignatura de Tecnologías de la Información y Comunicación se presentó como herramienta importante a la hora de llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje. El trabajo estipulado en la asignatura nos sirvió para poder indagar sobre posibles herramientas relacionadas con las TICs que podríamos usar posteriormente con el alumnado. Es sabido que emplear una metodología con recursos diferentes motiva al alumnado, por lo que la incorporación de las TICs en el aula de manera responsable y con

una finalidad clara puede ser una muy buena manera de captar la atención del alumnado desde el primer momento.

Por último, dentro del primer cuatrimestre tenemos la asignatura propia de la especialidad, Complementos de la formación Disciplinar que, junto con la impartida en el segundo cuatrimestre de Aprendizaje y enseñanza constituyeron dos asignaturas fundamentales de cara al *Practicum* y al Trabajo Fin de Master presente. En el primer caso por mostrarnos un amplio abanico de actividades y propuestas que podíamos llevar a cabo en clase con el alumnado en función de los diversos contenidos que fija el *Curriculum* y la segunda por las pautas dadas de cara a cuestiones más formales de los aspectos que aborda una programación, así como nuevos y diversos recursos metodológicos para aplicar posteriormente en nuestra labor docente.

Así, en el segundo trimestre junto a esta asignatura indicada previamente, hemos tenido también Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa, donde nos enseñaron herramientas para ser capaces de diagnosticar cuáles son los problemas y dificultades que se presentan en el aula y en la institución y dar respuesta adecuada al objeto de lograr que el alumnado desarrolle aprendizajes de calidad. Asimismo, el trabajo final consistente en la elaboración de una Innovación docente como tal me ha parecido sumamente interesante, aunque no haya podido ser completada la actividad de la manera en la que estaba planteada debido al Covid-19. Con todo, hemos podido finalizar la asignatura al igual que las otras impartidas en este cuatrimestre como la señalada con anterioridad y Música y Plástica: Taller interdisciplinar de Análisis y Expresión, de una forma satisfactoria. En el caso del Taller, me ha parecido igualmente muy enriquecedor porque supone la unión de dos departamentos, el de música y el de plástica, muy interesante de cara a un futuro laboral ya que se fomenta la interdisciplinariedad, con los beneficios y aplicaciones que esto conlleva. Además, en este caso, las relaciones entre ambas asignaturas son estrechas, como ha quedado patente en las actividades realizadas, por lo que ha sido una apertura de miradas que, sin duda, podrá ser aplicable fácilmente en el futuro.

A lo que a mi respecta me gustaría destacar como uno de los principales puntos fuertes del Máster lo que se corresponde en matrícula con el Prácticum I y Prácticum II. A través de estas asignaturas tenemos acceso a un Instituto de Enseñanza Secundaria que nos es asignado. Así, podemos comprobar de primera mano como funciona un centro por dentro, horarios, comportamientos de profesores y alumnos, etc. además en primera

persona al poder impartir nosotros mismos las clases. Por todo ello, me parece que constituyen el eje central del Máster y su punto fuerte. Además, el hecho de estar tutorizados tanto por un tutor de la universidad como por un tutor del centro hace que sea mucho más sencillo. He de decir en mi caso, que el trato por parte de ambos ha sido excepcional, por lo que no tengo ninguna queja al respecto.

Otro de los aspectos destacables es el carácter práctico de las asignaturas. Es evidente que todas las asignaturas que se nos imparten en la Universidad están enfocadas de cara a la puesta en práctica de todos esos conocimientos a través del *Prácticum*. Con todo, si bien es cierto que las cuestiones se nos plantearon siempre preparándonos de cara a lo que nos podíamos encontrar, la práctica siempre dista mucho de la teoría. La llegada al instituto supuso un choque sustancial, ya que solo el ruido de los pasillos no era algo a lo que ya estuviese acostumbrada. Poco a poco y extrayendo piezas de las diferentes asignaturas fui construyendo un puzle mental que me ayudó indudablemente a la hora de impartir las clases. Aunque es cierto que las diferencias entre teoría y realidad son muy distintas, los conocimientos adquiridos durante los pasados meses han sido sumamente importantes de cara a la impartición de las clases y de igual modo en lo que a aspectos administrativos y burocráticos se refiere. La situación por Covid-19 ha impedido que pudiésemos finalizar las prácticas, lo cuál ha sido una verdadera pena puesto que comenzábamos a estar integrados en el instituto y a conocer más a fondo al alumnado. Con todo, eso tan solo contribuye, al menos en mi caso, a aumentar las ganas de poder retomar esa experiencia en un futuro, pero ya como profesora con todas las funciones.

2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO INICIAL

Esta Innovación docente, así como la Programación Didáctica está pensada para el alumnado del 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria de un centro público situado en una zona urbana, próxima al centro neurálgico de la ciudad. Debido a su ubicación, el alumnado tiene fácilmente a su alcance instalaciones tales como centros de estudios, teatros, bibliotecas, así como numerosas actividades culturales.

El centro cuenta en el presente curso 2019-2020 con un total de 619 alumnos y alumnas matriculados, divididos de la siguiente manera: en 1º de la ESO hay un total de 94; en 2º de la ESO, 101; en 3º de la ESO, 64; en 4º de la ESO, 95; en 1º de Bachillerato, 70, al igual que en 2º de Bachillerato (70) y los tres Ciclos que imparte suman un total de 125 alumnos y alumnas. En las aulas podemos observar una gran diversidad de culturas superando la veintena de nacionalidades distintas presentes en el centro.

En cuanto a la comunidad educativa, comprende un total de 78 profesores y profesoras y 11 personal no docente. Cuenta con un profesorado altamente cualificado y con años de experiencia en la docencia. De hecho, la media de años de experiencia se establece en torno a los 25-30 años y la gran mayoría de ellos son funcionarios con destino definitivo en el centro. Esto tiene como consecuencia una doble vertiente, por una parte, es evidente que su cualificación es alta debido a su larga trayectoria, pero, por otra, en muchos casos ya no tienen la ilusión por la puesta en marcha de nuevos proyectos.

Con relación a las características arquitectónicas, el centro cuenta con tres plantas. En la planta baja se encuentran aquellas estancias que se presupone deben tener un fácil acceso tales como el salón de actos, la biblioteca, secretaría, dirección, jefatura de estudios, conserjería, departamento de orientación, aula de acogida, aula de Pedagogía Terapéutica, aula de inmersión lingüística, una sala destinada a la atención a padres y AMPA, así como los talleres de tecnología y el polideportivo situados en dos edificios adjuntos. En la primera planta se encuentran las diferentes aulas del primer ciclo de la ESO; esto es, 1º y 2º de la ESO, así como aulas destinadas a los ciclos de FP que se imparten en el instituto y departamentos. En la segunda planta se encuentran las aulas de 3º y 4º de la ESO, los desdoblados de 2º A, 2º C y 2º D, así como las aulas de 1º de Bachillerato. Asimismo, encontramos también aulas destinadas a los ciclos, departamentos y laboratorios. Por último, en la tercera planta se encuentran las aulas de

1º C de bachillerato y las de 2º de Bachillerato, departamentos, el aula de música, así como otras aulas destinadas a asignaturas de carácter científico.

Dentro de los sectores que conforman la comunidad educativa del centro, el equipo directivo está compuesto por cinco personas: director, jefe de estudios, jefe de estudios adjunto, secretario y secretario en funciones. Asimismo, encontramos un total de 17 departamentos, estos son: departamento de biología y geología; educación física; filosofía; física y química; francés; latín/griego; geografía e historia; inglés; lengua castellana y literatura; matemáticas y economía; música; educación plástica y visual; tecnología; religión católica; formación y orientación laboral y dos departamentos de los ciclos formativos.

En relación con las familias de donde proviene el alumnado, se observa que en un 85% de los casos padres y madres trabajan fuera de casa. La mayoría lo hace en el sector servicios y pertenecen a la calificada como clase media trabajadora. El nivel de estudios de los padres presenta un amplio abanico, desde padres y madres con estudios primarios hasta aquellos que presentan estudios superiores. A pesar de la importancia de la participación de las familias dentro del sistema educativo, apreciamos una baja asistencia en las actividades que el centro ofrece.

El centro cuenta, además, con numerosos planes y programas. En la PGA del curso 2019-2020 se establecen una serie de objetivos institucionales, fijados desde la Consejería de Educación y objetivos prioritarios para el centro, tales como: desarrollar acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje en beneficio de la respuesta a la diversidad y del incremento de promoción y titulación; favorecer la competencia comunicativa en diferentes lenguas en un intento de tender hacia un Proyecto Lingüístico de Centro; desarrollar el cuidado del entorno y del medioambiente con actitudes sostenibles que repercutan en el cuidado de nuestro entorno más cercano; favorecer y facilitar la formación continua del profesorado beneficiando el proceso de enseñanza-aprendizaje; fomentar la participación de la comunidad educativa; entender el Centro como lugar de encuentro de personas diferentes en un clima de convivencia positiva, de igualdad y de justicia; desarrollar una convivencia positiva utilizando la mediación como recurso básico; realizar una gestión eficaz de recursos e infraestructuras; desarrollar los sistemas de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y el mantenimiento de las instalaciones y medios audiovisuales.

Intentando dar respuesta a estos objetivos, se fijan para este curso académico los planes y programas que se detallan en la siguiente tabla y que, asimismo, desde el propio centro dividen en dos apartados.

<i>PLANES Y PROGRAMAS</i>	<i>PLANES Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN</i>
Plan integral de convivencia	Tecnologías de la información y de la comunicación
Prevención del abandono escolar	Formación en justicia igualitaria
Plan de actividades complementarias y extraescolares	Programa bilingüe
Plan de actuación del Departamento de Orientación <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Atención a la Diversidad • Programa de Acción Tutorial • Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera 	Programa de préstamo y reutilización de material escolar
Plan de lectura, escritura e investigación	Programa de Orientación, Refuerzo y Apoyo (PROA)
Programa del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, <i>practicum</i> de Grados de la Universidad de Oviedo y <i>practicum</i> del Máster de español como lengua extranjera	Participación en la Red de Escuelas por el Reciclaje (COGERSA) Proyectos de innovación educativa en Formación profesional

Me gustaría destacar en primera instancia el programa “Formación en justicia igualitaria”. Es el segundo año que el centro participa habiendo sido seleccionado uno de sus proyectos presentados el curso anterior en la tercera fase. Nace con la idea de participar en el programa “Educando en Justicia Igualitaria”, promovido por la Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE), la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, el Instituto asturiano de la mujer y el Colegio de Abogados de Oviedo. El objetivo principal de este programa es educar en valores de igualdad y no discriminación, trabajando el concepto de justicia igualitaria como derecho fundamental de toda la ciudadanía. Para ello, se plantea: por una parte, la divulgación y conocimiento de este concepto entre la población más joven de manera que puedan reconocer

situaciones discriminatorias, de violencia de género y estereotipos sexistas; y, por otra, el acercamiento al mundo judicial mediante visitas guiadas a las instalaciones judiciales, así como también la asistencia a juicios públicos. Se trata de un proyecto muy interesante por los temas tan importantes que aborda. Con todo, tal y como está planteado da la sensación de quedar desconectado de las asignaturas, o por lo menos de algunas como es la Música. Por ello, veo interesante aprovechar esta experiencia y reforzarla desde el currículum de las asignaturas, como se propondrá más adelante.

Asimismo, podemos destacar aquellos programas que aparecen bajo el epígrafe de Plan de actuación del Departamento de Orientación, tales como el Programa de atención a la diversidad, el Programa de acción tutorial y el Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera.

El “Programa de Atención a la Diversidad (PAD)” se fija como uno de los objetivos principales del Departamento de Orientación buscando alcanzar así la inclusividad de toda la Comunidad Educativa. En un centro con una variedad de nacionalidades tan grande y donde continuamente estamos viendo la incorporación de nuevo alumnado, este plan se convierte en una prioridad, como así lo recogen los documentos del centro. Si bien es cierto que no todos los profesores colaboran de la misma manera en conseguir este objetivo, es destacable el papel del orientador y del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) ya que mantiene una comunicación prácticamente diaria con aquel alumnado que así lo precisa. Asimismo, es destacable la labor del profesor del Aula de Inmersión Lingüística, ya que no es nada fácil lograr que aprendan y aprovechen las clases en una misma aula alumnos y alumnas con diferentes niveles de conocimiento y edades.

También destacable es el “Programa de Acción Tutorial (PAT)” por la cantidad de charlas, talleres y programas externos planificados para el curso académico. En el caso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, desde este programa se abordan aspectos tales como la prevención del *bullying*, buen uso de las redes sociales, técnicas de estudio, publicidad y sexismo, roles de género; etc. aspectos fundamentales para una buena formación y educación en valores del alumnado. Lo mismo ocurre con el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC), destinado a ayudar en el proceso de “toma de decisiones” del alumnado. Este proyecto presenta actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto, actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno; a la

preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábito y valores de trabajo; a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento y actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones. Para ello cuentan también con numerosas charlas por parte de empresas asturianas y de la Universidad, así como numerosas visitas a las mismas.

Interesante también resulta el “Plan de lectura, escritura e investigación”, puesto que se trata de un proyecto de intervención educativa de centro que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora y de investigación del alumnado, así como el fomento y desarrollo del interés del hábito lector y escritor. Por lo que hemos podido comprobar en las aulas de 1º y 2º curso a las que hemos tenido acceso, el alumnado tiene un escaso interés por la lectura de libros, que se refleja en su mala redacción a la hora de realizar trabajos. Por eso, creemos en la importancia de este Plan para intentar paliar esta carencia en el alumnado y con el interés de formar personas con un léxico más enriquecido.

Por último, hay que señalar la participación en el “Programa bilingüe” cuyo objetivo es contribuir al desarrollo y promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras. Es interesante por el hecho de que favorece a la formación lingüística del alumnado. Con todo, los resultados no son tan buenos como cabría esperar porque, aunque se dan contenidos en inglés, las explicaciones se hacen en español, lo que reduce considerablemente el aprendizaje. Además, una de las actividades propuestas consistente en un Viaje a Dublín quedó cuestionado por su elevado coste en la reunión del Consejo Escolar el día 15 de enero del presente año.

Centrándonos ahora particularmente en el órgano de coordinación docente de nuestra especialidad, el Departamento de Música del instituto está formado por dos profesores que imparten clase al alumnado de 1º y 2º de la ESO, a los grupos de bilingüe y no bilingüe respectivamente y de manera alternada, de forma que ambos profesores imparten clase a sendos grupos. Así, el profesor que imparte clase a los grupos de 1º no bilingüe, lo hace también a los de 2º bilingüe y viceversa. Del mismo modo, uno de los profesores es así mismo tutor de un grupo de 2º de la ESO y, con el fin de dividir las tareas, la programación de las actividades extraordinarias recae sobre el otro profesor. Cabe indicar que debido al desdoblamiento en bilingüe y no bilingüe hace que no siempre los alumnos puedan ocupar la única aula de música con la que cuenta el centro. Por ello, los diferentes grupos tienen que dar clases una vez a la semana en el aula de música y el

otro día en su propia clase, lo que condiciona la dinámica de trabajo, al no contar, en este último caso, con instrumentos musicales.

La Programación del Departamento de Música contiene en el mismo documento los cursos de 1º y 2º de la ESO. Está actualizada del año 2018-2019 y consta de las siguientes partes: introducción, finalidades y objetivos del currículo de música, contribución de la materia a las competencias clave, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje específicos 2º ESO, metodología didáctica, materiales y recursos, secuenciación y temporalización de contenidos, criterios de calificación y actividades extraescolares. A lo largo de la programación se van desgranando los puntos señalados con anterioridad. En cuanto a la Metodología quiero señalar que en el documento se indica que se utilizará una metodología activa basada en el aprendizaje significativo con un procedimiento cíclico o recurrente. Asimismo, se señala que se priorizan lo que denominan contenidos prácticos frente a los teóricos. En el caso de estos últimos, indican que serán expuestos de manera más bien esquemática, buscando el desarrollo de actitudes y la práctica activa de la música, así como el disfrute de esta. En las clases se ha podido observar este hecho, al estar claramente divididas en contenidos más ligados a la historia y contenidos más relacionados con la práctica instrumental y vocal. Con todo, me gustaría señalar que lo ideal sería la combinación de lo que señalan como contenidos teóricos y prácticos, de forma que no se obtuviese un rechazo por parte del alumnado hacia el carácter de uno de ellos.

Resulta también interesante el hecho de que el alumnado no cuenta con libro de texto para esta asignatura. *A priori* esto resulta una ventaja, tanto por razones económicas como de salud. Debido a que ya tienen que acarrear diariamente una gran cantidad de libros en sus espaldas y, especialmente, porque permite huir del canon eurocentrista y androcéntrico de construcción decimonónica que contienen la mayoría de los libros de texto de música para secundaria. Con todo, las fichas y apuntes que se ofrecen en el instituto, en lugar de aportar nuevos enfoques, siguen reproduciendo la estructuración de contenidos y repertorio musical presente en los libros editados por las grandes editoriales españolas.

El alumnado de primer y segundo curso está dividido en ocho grupos, entre los cuales hay cuatro de la línea bilingüe y cuatro no bilingüe, tanto en 1º de la ESO como en 2º, respectivamente. Estos cursos presentan una conformación desigual, en lo que a

nacionalidades se refiere, ya que mientras los grupos bilingües están conformados prácticamente en su totalidad por alumnado español, los grupos no bilingües aglutinan alumnos y alumnas de diferentes procedencias, tales como: Portugal, Brasil, Colombia, Rusia, Rumanía, Marruecos, República Dominicana, Paraguay, Senegal y Guatemala; llegando hasta un total de veintidós nacionalidades diferentes en todo el centro.

Dado que la innovación y su aplicación en una programación didáctica que presentaré en este trabajo está pensada para el grupo de 2º A no bilingüe, me detendré brevemente en este grupo. Está formado por 8 alumnas y 9 alumnos procedentes de las siguientes nacionalidades; española, portuguesa, brasileña, senegalesa, rumana y guatemalteca. Su comportamiento hacia la asignatura es positivo, aunque sus conocimientos musicales no son muy elevados. Durante nuestra estancia de prácticas se mostraron reticentes a la hora de plantear actividades de diferentes naturalezas, porque no era algo a lo que estaban acostumbrados a realizar en el aula de música. Así, resultaba difícil llevar a cabo actividades que implicaran tocar instrumentos de percusión indeterminada, montaje de coreografías, canto, pequeños juegos que implicaban movimiento, etc. aunque por lo general acabaron participando y mostrando interés hacia las mismas.

La innovación didáctica que se propone seguidamente surge de la experiencia de la práctica docente en este medio. Ya que, a la hora de plantear cuestiones relacionadas con el feminismo en el aula, el alumnado de ambos sexos muestra un gran rechazo, incluso hacia el propio término. También, inconscientemente, el temor a realizar actividades como el canto, el movimiento y la danza está ligado a la feminización de estas actividades por parte de la tradición cultural de occidente. Todo ello, a nuestro entender, demuestra la necesidad de la existencia de programaciones didácticas que apelen, además de impartir los conocimientos propios del currículum, a una educación en valores donde lo femenino tenga un protagonismo equitativo respecto a lo masculino. Esto es precisamente lo que se pretende con el proyecto que se propone a continuación, el que, a su vez, dará pie a la posterior propuesta de programación didáctica.

2.2. PROPUESTA: JUSTIFICACIÓN

La innovación que se plasma en este Trabajo Fin de Máster radica en la idea de abordar los contenidos desde un punto de vista inclusivo, abogando por la búsqueda de una historia compensatoria feminista. Para ello, se pretende tratar los contenidos

históricos con una visión más completa y real, incluyendo la vida y las obras de las mujeres que han creado música, así como los espacios y las relaciones que en cada momento han potenciado este arte.

Durante siglos, la vida y obra de mujeres intérpretes y compositoras estuvo silenciada. A pesar de todo, conforme fue avanzando el siglo XX, su música comienza a ser reeditada o incluso publicada por primera vez. Las y los intérpretes comienzan a prestar cierta atención a sus creaciones, y desde la musicología se empezó a investigar y a mantenerse enriquecedoras discusiones académicas sobre el papel de las mujeres en el mundo de la composición y en la vida musical. De este modo, poco a poco y a través de un esfuerzo a menudo tan enérgico como minoritario, comienzan a rescatarse y vuelven a ser célebres los nombres de mujeres olvidadas, y con ellas regresan composiciones que hoy en día pueden ser entendidas como fruto de un entorno, una cultura, unos deseos y unos talentos tan distinguidos como atractivos (Aller B. et al., 2009, p. 72). Esta innovación pretende caminar por ese sendero, ayudando a que estas investigaciones salgan del “laboratorio” para instaurarse en la realidad escolar y, así, de ese modo, se incorporen como conocimientos en las futuras generaciones, abogando por una educación más equitativa e igualitaria, puesto que al mismo tiempo que se familiarizan con nuevas figuras en el mundo de la interpretación y la composición se reflexiona acerca de la cultura en la que estaban inmersas, los problemas que tuvieron para salir adelante en ese mundo y lo encorsetadas que se sentían, buscando así una concienciación de la situación en el alumnado; una educación en valores, que nos ayude a trabajar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, puesto que de ellos depende la sociedad del futuro.

Por todo ello, creemos que esta puede ser una innovación necesaria. Si nos remitimos a la realidad de las aulas, podemos apreciar que conceptos como el de “feminismo” son todavía mirados con recelo e incertidumbre. Esta innovación pretende paliar eso, puesto que abogar por una historia compositora feminista supondría un acto de justicia con todas aquellas mujeres que han sido importantes para el mundo y a las que no se las ha reconocido o no se ha hecho de manera suficiente. Asimismo, supondría un gran enriquecimiento cultural que contribuirá en la formación social del alumnado buscando formar a ciudadanos respetuosos y empáticos el día de mañana.

El alumnado de 2º de la ESO se encuentra en un proceso de cambios en su desarrollo personal, ya que durante la educación secundaria se produce la plena adolescencia. En este proceso de transición están implicados factores biológicos, psicológicos y sociales

que van a ser los que determinen su variabilidad y duración, y que darán lugar a cambios a nivel psicológicos, cognitivo, social, sexual y moral, que repercuten entre sí y a la vez están influidos por el desarrollo físicos (incluyendo el cerebral) (Gaete, 2015, p. 436-443). Debido a esto, conviven en la misma aula alumnado en diferentes estados de cambio, lo que dificulta sus relaciones y la convivencia. Esto genera precisamente que sea uno de los cursos más convulsos y con mayores faltas de disciplina y suspensos, como así sucede en el centro en el que realicé las prácticas. La innovación didáctica está específicamente pensada para la sección no bilingüe donde la situación es más ardua, por lo que se buscará como uno de los elementos primordiales la motivación del alumnado.

Desde el nacimiento de la cultura adolescente a mediados del siglo XX, adolescencia y música se han convertido en términos inseparables que se han ido afianzando con el tiempo gracias a los avances tecnológicos, especialmente Internet a través de los dispositivos móviles, pues ha permitido tener al alcance cualquier tipo de música en cualquier lugar (Requena y Carnicer, 2015, p. 27-45). La música ayuda a los jóvenes en la creación de su personalidad e identidad, aspecto que debe ser tenido en cuenta por el profesorado a fin de acercar la materia al alumnado, estableciendo lazos entre lo que les es familiar y lo desconocido, buscando así un mayor afianzamiento de los conocimientos adquiridos. A través de las actividades propuestas en las siguientes páginas se pretende utilizar la música como elemento germen para contribuir a una formación integral del alumnado.

Una vez revisada con calma la programación didáctica y los contenidos impartidos, se hace referencia a la existencia de contenidos de tipo teórico, organológico, rítmico e histórico. En este último caso y, pese al hecho de observar que el alumnado no posee libros de texto, como se indicaba anteriormente, aún así podemos apreciar como esos materiales impartidos siguen reproduciendo unos cánones claramente patriarcales y androcéntricos. Solamente se cita en la Unidad 6 a Ella Fitzgerald en siglo XX. Por tanto, la presencia de las mujeres es algo totalmente anecdótico en dicha programación.

2.3. OBJETIVOS

Los objetivos de esta propuesta de innovación están directamente relacionados con los ámbitos de mejora identificados. Se persigue la consecución de los siguientes objetivos:

a) Que se traten por igual figuras masculinas y femeninas, y no que la aparición de alguna compositora, artista o intérprete sea solo de manera anecdótica o como dato para rellenar contenido. Así, partiendo de la base de la equidad, se pretende dar el mismo valor a cada género, puesto que creemos fundamental comenzar impartiendo unos contenidos no discriminadores si queremos educar a nuestro alumnado en la no discriminación y en la equidad.

b) Trabajar en la búsqueda de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.

c) Fomentar la educación en valores, realzando así el carácter transversal de la materia.

2.4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

A la hora de abordar este tema una de las principales interrogaciones que se nos presentan es si contamos con material necesario para abordar una historia compensatoria feminista. Las investigaciones recientes, fundamentalmente desde el campo de la musicología feminista y los estudios de género han permitido que esto ya sea posible, aunque quede mucho por investigar. Respecto a lo que sucede en otras disciplinas, la musicología feminista tiene un desarrollo tardío, ya que no será hasta la década de los años 90 cuando se produzca su auge. Su importancia radica en su intención de deconstruir los mecanismos patriarcales relacionados con la historia de la música, así como la reconstrucción histórica de las mujeres músicas (Martín-Gaitero, Ana M^a., 2018, p. 7). En cuanto a los estudios de género, también en el campo de la música se producen de una manera tardía, estando su desarrollado enmarcado dentro de lo que se conoce como la Segunda y la Tercera Ola feministas (Loizaga, 2005, p. 164).

Como puntos de partida a la hora de hablar de musicología feminista es importante citar trabajos como *Feminine Endings. Music, Gender and sexuality* (1991), de Susan McClary; Cusick en *Gender, Musicology and feminism* (1991); *Music, Gender an Education* (2001), de Lucy Green y *Gender and the musical canon* (2002), de Marcia

Citron, puesto que constituyen los pilares básicos que permitieron el desarrollo de esta vía de la Musicología. En sus textos tratan aspectos como el de *canon*, que constituye un referente a la hora de abordar una historia compensatoria de la mujer, donde el modelo femenino, frente al masculino, sigue representando “lo otro”.

Aunque fechamos la llegada de la perspectiva de género a la Musicología en la década de los ochenta, debemos destacar una obra pionera como es *Music and women: the story of women in their Relation to Music*, de Drinker, del año 1948, a pesar de su escasa difusión. 1975 fue considerado el Año Internacional de la Mujer, lo que impulsó la realización de estudios y otras actividades relacionadas con el papel de la mujer en distintos ámbitos. En este año se crea la *International League of Women Composers* que sirve como red de comunicación entre mujeres músicas, propiciando avances feministas. En 1979 se produce el *International Congress of Women in Music*. Todo esto fomentó el aumento de publicaciones sobre mujeres músicas, como es el caso de Roberta Lamb que lleva a cabo el primer trabajo compensatorio concretado en el ámbito de la Educación Musical (Loizaga, 2005, p. 165). A partir de los años noventa se produce un auge de la crítica musical feminista. En España debemos nombrar los trabajos de autoras como Mercedes Zavala (2010-2011), cuyos estudios se han centrado en la recuperación del repertorio histórico de las mujeres compositoras; Cecilia Piñero Gil que aporta un importante trabajo en *Los estudios de género en la música* (2001) y Pilar Ramos López con su influyente publicación *Feminismo y Música* (2003).

A continuación, se ofrece una breve muestra de compositoras e intérpretes destacadas a lo largo de la historia, pretendiendo mostrar un pequeño boceto del corpus existente que sustente así la viabilidad de nuestra innovación pedagógica.

La importancia de las mujeres en la Música ha sido crucial a lo largo de toda la historia. El propio término Música, cabe recordar que procede del término “musa” y que fue acuñado en la Antigua Grecia. Desde el papel que tuvieron las deidades femeninas en esa época hasta la música actual, son numerosas las mujeres intérpretes y compositoras que existieron a lo largo de los siglos y, en algunos casos, con papeles tan trascendentales para la historia de la música como pueden ser el de algunos compositores masculinos perpetuados como intocables para la historia de la música occidental. Podemos destacar en el período de la Edad Media casos como el de Hildegarda de Bingen (1098-1179), quién compuso setenta y siete cantos y un drama litúrgico musical; las *qainat*, como se designa a las cantoras y músicas árabes medievales, como Jamila (¿-725), Oraib (797-

894) o Wallada Bint Al-Mustafkí (994-1091); trovadoras, como Leonor de Aquitania (1122-1204), Blanca de Castilla (1188-1252) o la Condesa de DÍA (hacia 1140). En el Renacimiento podemos destacar a Maddalena Casulana (1540-1590), cuya obra *Il primo libro di madrigali a quattro voci*, constituye el primer trabajo musical publicado por una mujer en la historia de la música occidental; Vittoria Colonna (1490-1547), Lucrecia Tornabuoni de Medici (1425-1482), Gracia Baptista (med. siglo XVI), cuya pieza *Conditor alme siderum*, se corresponde con la primera obra femenina datada en la península; las “Damas de Ferrara”, etc. En el Barroco podemos nombrar a Friederike Sophie Wilherlmine (1709-1758), Chiara Margarita Cozzolani (1602-1677), Isabella Leonarda (1620-1704), Francesca Caccini (1587-1641), quién en 1625 publica *La liberazione di Ruggiero dall'isola d'Alcina* considerada la primera ópera compuesta por una mujer en la historia de la música. Destacar también a las *primadonnas*, virtuosas del canto y compositoras que eran auténticas referentes en su momento, como es el caso de Adriana Basile (1580-1640) y su hija Leonora Baroni (1611-1670). En el Clasicismo podemos nombrar a Marianne de Martínez (1744-1813) y María Teresa Von Paradis (1759-1824), que se rodearon de compositores ilustres como Haydn, Mozart y Beethoven; Anna Amalia (1739-1807), considerada una de las compositoras que más contribuyó al desarrollo del lied; Rosa Coccia (1759-1833), que se convirtió en la primera mujer en formar parte de la Confraternidad de Santa Cecilia; Hèlène de Montgeroult (1764-1836), pionera de la escuela de piano francesa, entre otras. En el siglo XIX podemos destacar a Fanny Mendelssohn Hensel (1805-1847), Clara Wieck (1819-1896), Augusta Holmès (1847-1903), Cécile Chaminade (1857-1944), Paulina García-Viardot (1821-1910) y María Malibrán (1808-1836), entre muchas otras. En la primera mitad del siglo XX cabe señalar a Amy Beach (1867-1944), Wanda Landowska (1879-1959), Alma Mahler (1879-1964), Nadia Boulanger (1887-1979), Germaine Tailleferre (1892-1983), perteneciente a “El Grupo de los seis”; Rosita García Ascot (1906 ó 1908-2002), etc. Más recientemente procede nombrar a Henriette Puig Roget (1910-1992), Margaret Duncan Tate (1911-1987), Peggy Glanville-Hicks (1912-1990), entre otras. (Aller, B. *et al.*, 2009, p. 15-110)¹

Evidentemente son muchas las compositoras e intérpretes que se han quedado en el tintero y también incuestionable es el hecho de que ha medida que nos acercamos a época actual, la información que tenemos sobre las mismas es más completa. Con todo, esta pequeña muestra pretende tan sólo manifestar la importancia, la presencia y la

¹ Véase Anexo I

trascendencia que estas mujeres tuvieron en sus respectivas épocas, haciendo posible que la música sea hoy en día tal y como la conocemos.

A lo largo de la historia de la música, una gran cantidad de compositoras, intérpretes, instrumentistas, directoras, mecenas, etc. han sido ignoradas o silenciadas por la historia contada en los libros. El número de aportaciones al mundo de la música llevadas a cabo por mujeres es inferior que, en el caso de los hombres, cuestión que no debería extrañarnos si tenemos en cuenta: por un lado, las limitaciones que las mujeres han encontrado históricamente a la hora de acceder al conocimiento y a la formación de todo tipo; y, por otro, la invisibilización fruto de la ideología patriarcal que las ha expulsado de la “historia oficial” de la música (Martín-Gaitero, 2018, p. 7). Las mujeres que conseguían hacer frente a estas limitaciones eran consideradas excepciones, produciéndose en ellas un conflicto de identidad al no relacionarse con el resto de mujeres. Dedicarse a la música suponía resistirse a las normas estilísticas, a las instituciones sociales; a las prescripciones de comportamiento y creatividad y a la interiorización de los códigos de género encarnados en las obras de arte occidentales (Martín-Gaitero, 2018, p. 9). Pero esta problemática, aunque aminorada, sigue estando presente en la actualidad, ya que no es solo hablar de mujeres músicas sino de todos los trabajos relacionados con la música, desde técnicas de sonido, la producción de los conciertos, la crítica musical, directoras, etc.; donde aún hoy en día sigue habiendo un número muy superior de hombres ocupando estos puestos (Sala Masdemont, 2016, p. 45).

En educación y en música, los estudios de género, al igual que en otras disciplinas, pueden clasificarse atendiendo a las tres olas del movimiento feminista: estudios feministas (primera ola), estudios de las mujeres (segunda ola) y estudios de género (tercera ola). Sin embargo, conviene incidir en que el tardío desarrollo de los estudios de género en la educación musical ha propiciado una escasez de estudios relacionados con la primera ola, y un desarrollo simultáneo de facto de la segunda y tercera olas (Loizaga, 2005, p. 164). Según Martín-Gaitero, Ana M^a (2018), la perspectiva feminista o perspectiva de género es aquella que pretende contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.

Asimismo, lamentablemente la perspectiva de género es prácticamente inexistente en los estudios musicales de Bachillerato, Secundaria y Primaria. En el mejor de los casos aparece en forma de pequeñas actividades dentro de alguna que otra unidad didáctica.

Debido a esto, uno de los principales problemas que nos encontramos como profesores y profesoras a la hora de abordar este tipo de contenidos reside en los propios libros de texto. El sesgo de género ha propiciado la omisión de la presencia de mujeres en los libros, mostrándolas siempre de forma secundaria, relegada, portando unos atributos que han mantenido la metáfora de mujer como imperfecta, malvada. Se ha construido un icono de mujer emocionalmente vulnerable e intelectualmente no dotada. Hasta prácticamente el siglo XX, las mujeres difícilmente han actuado como compositoras y cuando así ha sido su obra se ha silenciado o minusvalorado. En la interpretación aparecen mayoritariamente como aficionadas y escasamente como profesionales, relegadas a instrumentos o actividades asignadas a su sexo (canto, piano o arpa). Incluso el propio lenguaje musical más formal utiliza términos mediatizados por el género (Loizaga, 2005, p. 160). Lamentablemente, la mayoría de los libros de texto, siguen reflejando y condensando una ideología patriarcal subyacente, así como la ideología capitalista. No puede ser que en la educación secundaria las mujeres continúen siendo invisibles en los libros de música o que su presencia en estos sea anecdótica. Por esta razón, creemos que lo mejor será prescindir de los libros de texto, ya que estos siguen teniendo una clara posición androcentrista, por lo que su uso iría en contra de lo que pretendemos conseguir. Como profesores y profesoras debemos apostar por trabajar en la línea de la pedagogía emancipatoria que, como indica Loizaga (2005) consiste en una crítica de los estilos de enseñanza tanto institucionales como personales, donde el profesorado reexamine sus expectativas para/con los alumnos/as, de modo que podría conseguirse un acceso más equitativo, más libre de prejuicios, que ayudaría a superar o modificar esta tradicional visión.

En la actualidad, existe en nuestro país una arraigada legislación que ampara y defiende que ninguna persona debe ser excluida del sistema por su sexo biológico. Esta apuesta por la igualdad en materia legislativa también puede extrapolarse al ámbito educativo, como señala Raquel Segura Fernández. Podría afirmarse que la igualdad de oportunidades es un hecho. Sin embargo, corremos el riesgo de caer en concepciones erróneas y posturas generalistas si inferimos que esta afirmación de igualdad de oportunidades se pudiera aplicar a la diversidad de realidades sociales, culturales, económicas, laborales o educativas entre otras (Segura, 2020, p. 147). Por ello, creemos que el planteamiento de este Proyecto es muy necesario, ya que es fundamental la renovación de los elementos que conforman las horas lectivas para iniciar su

deconstrucción. Evidentemente no partimos de cero, ya que son bastantes los trabajos y proyectos que se están llevando a cabo en los centros hoy en día y que caminan en esta línea. Lo que sucede es que, en la mayoría de los casos, esos proyectos son anecdóticos al constituir actividades que se realizan una vez al año, normalmente con motivo del Día de la Mujer, o amparados por instituciones externas al centro, como el Instituto de la Mujer o sindicatos, que de igual manera trabajan con el alumnado durante un tiempo, pero el resto del año los contenidos siguen la misma línea de antaño. Sin embargo, todos ellos pueden tomarse como base para la elaboración de esta programación, mostrándose a continuación los métodos en los que se basa esta investigación.

El primer paso ha sido indagar en el propio término de “historia compensatoria feminista” en el que se basa el proyecto. Una vez hecho esto, se comenzó a trabajar con una metodología cualitativa, donde se procedió a una revisión bibliográfica para comprobar cuál es el estado de la cuestión. Se pretende conocer cuál es la situación actual del tema. Para ello se procedió a la indagación de artículos y proyectos feministas que se estén llevando a cabo en los centros de enseñanza secundaria tanto, desde un punto de vista más general, como puede ser en materia de arte, así como ya más específicamente en la rama de música. Para ello recurrimos a plataformas como el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Igualdad. El Instituto de la Mujer está comprometido con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, en colaboración con las administraciones competentes y buscando responder a los intereses y necesidades de las mujeres, promoviendo Proyectos educativos y colaborando con diversas instituciones en la realización de actividades educativas y de promoción de la igualdad². En dicha página podemos encontrar cinco proyectos: Proyecto Plurales, Proyecto Intercambia, Programa Irene, Proyecto Relaciona y Proyecto materiales didácticos para educación en igualdad.

El Proyecto Plurales se trata de un programa a nivel centro, cuya propuesta aspira a facilitar al personal docente la tarea de mejorar la calidad del sistema educativo a través de la incorporación del modelo coeducativo como modelo pedagógico. Se basa principalmente en la elaboración de un plan de igualdad donde se plasman los principios orientadores, los objetivos, las actuaciones concretas y las herramientas de evaluación a través de los que se van a fomentar la educación en igualdad de mujeres y hombres en el

² Información extraída de la página web del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Igualdad.

centro educativo. Es decir, sistematizar y concretar en un documento toda esta información supone una ventaja a la hora de actuar con eficacia en la implantación de la educación en igualdad. Tratan las siguientes líneas estratégicas: estereotipos y roles de género, lenguaje inclusivo, fomento del uso equilibrado de espacios y tiempos, uso de materiales didácticos inclusivos y objetivos optativos relacionados con la línea estratégica el centro, espacio de relación, espacio de paz. Entre las actividades que proponen podemos destacar las siguientes en relación con la música: *mujeres artistas*, cuyo objetivo es introducir la figura de mujeres artistas relevantes y sus trabajos, visibilizando sus aportaciones y *¿por qué hay tan pocas productoras musicales mujeres?*, cuyo objetivo es valorar la aportación de las mujeres al mundo de la producción musical (IMIO, 2015, p. 9-37).

El Proyecto Intercambia lleva activo desde el año 2005 y su objetivo es el de compartir experiencias, proyectos, materiales educativos y acciones destacadas e innovadoras sobre igualdad de oportunidades, desarrollados por los Organismos de Igualdad y las Consejerías de Educación de las diferentes Comunidades Autónomas. Hay que destacar una actividad que consiste en un *Taller de Música* cuya propuesta es que desde los centros escolares se puedan llevar a cabo la creación de agrupaciones musicales afines a los gustos de los/as jóvenes, haciendo que sean protagonistas de la organización y creación de los conciertos, donde puedan gestionar aspectos fundamentales de esa agrupación y tomar decisiones, dentro de un contexto de desarrollo de valores igualitarios. Para el desarrollo del taller se ha utilizado Apps (aplicaciones) musicales para Android, aprovechando los aparatos que ya tenemos entre nosotros y hacer un conjunto musical con ellos, donde los/as alumnos/as sean los verdaderos protagonistas. Otro taller es *Canciones desiguales: ¿Tu crees que la música que te gusta suena bien?*, cuyo objetivo consistió en utilizar determinadas canciones como herramienta de trabajo que contribuya a la eliminación de los estereotipos sexistas, y así propiciar que se pueda conseguir que los jóvenes se desarrollen en una sociedad más igualitaria y no violenta (Instituto Andaluz de la Mujer, 2015, p. 8-9)

El Programa Irene tiene como objetivo el de mostrar, de una forma divulgativa, toda la problemática que plantean los delitos contra la libertad sexual, incidiendo de forma especial en dos colectivos vulnerables e indefensos: menores y adolescentes, en el marco de la comunidad educativa. Se pretende que jóvenes y adolescentes conozcan el

significado de una agresión sexual, el por qué se produce, la actitud ante este tipo de delitos y el conocimiento de los recursos con que se cuenta y cómo utilizarlos.

El Proyecto Relaciona, de formación del profesorado es también una iniciativa del Instituto de la Mujer, en colaboración con las administraciones autonómicas implicadas, que se enmarca en la búsqueda de una sociedad más igualitaria. Por último, el Proyecto materiales didácticos para la Educación en Igualdad ha elaborado publicaciones como *Creadoras de música*, utilizada como recurso bibliográfico en este trabajo.

Asimismo, el artículo *Feminismo en las aulas* recogido en la plataforma Educando en igualdad de FETE-UGT hace un recorrido a través de la historia del feminismo y la importancia de llevarlo a las aulas, entrevistando a Nuria Valera y proponiendo actividades para los diferentes niveles: infancia, primaria y secundaria. En este último caso, que es el que nos concierne, proponen la actividad ‘Hilo del tiempo sobre la igualdad’, que consiste en dividir la clase en grupos pequeños, buscan una imagen e información sobre una mujer a lo largo de la historia, con datos acerca de su biografía y sus contribuciones a la historia. Se indica además que pueden consultar los datos de su propia web. Todo ello deberá estar reflejado en una cartulina que deberá elaborar el alumnado, para luego exponerlo ante el resto de los compañeros y compañeras haciendo una posterior reflexión y debate (FETE-UGT, 2016, p. 6). Es interesante puesto que es fácilmente extrapolable a la asignatura de Música, pudiendo hacerse con compositoras, intérpretes y directoras a lo largo de la historia de la música.

También nombrar los programas ADA y DIANA, desarrollados por el Instituto de la Mujer y para la igualdad de Oportunidades. El Programa ADA propone realizar actividades de iniciación a la tecnología a lo largo de todo el curso escolar planteando la vida de Ada Byron como hilo conductor en el desarrollo de las actividades en las que se busca romper con los estereotipos de género, fomentando la participación y empoderamiento de las niñas en el uso de las tecnologías. En el ámbito de la ESO está destinado solo al alumnado de 1º. En el caso del Programa DIANA está centrado en actividades de programación, se desarrolla en centros educativos y en torno al Día Internacional de las niñas en las TIC, que se celebra el cuarto jueves del mes de abril, intervenciones que rompan con los estereotipos de género aprovechando el potencial de la programación para fomentar la creatividad, el desarrollo de pensamiento lógico y abstracto, el trabajo en equipo, o la resolución de problemas. En este caso el taller está

dirigido a alumnado de 1º, 2º 3º y 4º de la ESO y alumnado de FP Básica y FP de Grado Medios.

También elaborado por el Instituto de la Mujer y en colaboración con FETE-UGT surge *Señoras maestras y Señores maestros. 130 propuestas para la coeducación* (2017) donde, como el propio nombre indica, se pretende a través de las actividades que se presentan fomentar una perspectiva feminista en el aula, así como una serie de valores relacionados con la empatía o la colaboración entre iguales. Entre las tareas propuestas, se presentan seis maneras de introducir la coeducación en clase, actividades de sensibilización, una serie de conceptos relaciones con el contexto feminista o una lista de libros sobre igualdad, entre otras cuestiones. Con ello, pretenden incorporar la historia y los saberes de las mujeres al currículum, reconocer y valorar a las alumnas, las maestras y las madres en el centro educativo, desarrollar metodologías basadas en la relación educativa y ocupar los espacios de forma equitativa (FETE-UGT, 2017, p. 1). Aunque está enfocado en la etapa de Educación Primaria, es interesante por el número de propuestas que, en muchos casos, pueden ser modificadas parcialmente para adaptarse a la etapa de Educación Secundaria. Este material se encuentra fácilmente accesible en la web de FETE-UGT.

Asimismo, me gustaría destacar el Proyecto de innovación *Guaxara*, desarrollado en el curso 2019-2020, del Gobierno de Canarias cuyos objetivos son concienciar al alumnado sobre la pervivencia de los estereotipos sexistas en la conciencia colectiva y reflexionar sobre los efectos que estos tienen sobre sus propias vidas; propiciar la reflexión del alumnado sobre las diferentes formas de opresión, discriminación y violencias, ayudándoles a comprometerse de forma activa en la promoción de la igualdad y la lucha contra la violencia de género y facilitar al profesorado pautas para el análisis de género en la construcción de la persona y los impactos en los procesos educativos, la identificación de la violencia de género y su abordaje en las aulas⁴. En el programa participaron 28 centros de Educación Secundaria Obligatoria.

Otro Proyecto de innovación en esta línea, también bajo la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias es *Ponte al frente de la diversidad*. Se desarrolló

³ Información extraída de la página web del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Igualdad.

⁴ Información extraída de la página web del Gobierno de Canarias; Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

también el presente año, dirigido al alumnado de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y 1º de Bachillerato de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro. Los objetivos son: fomentar la convivencia en las aulas, la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos, así como combatir el acoso escolar por motivos de orientación sexual o identidad de género; favorecer la convivencia pacífica, el pleno desarrollo y el bienestar de las personas LGBTI y del conjunto de la comunidad educativa; favorecer que el alumnado plasme los nuevos conocimientos y/o actitudes aprendidas en los talleres mediante la realización de formaciones complementarias y una actividad final de forma lúdica que promueva la reflexión de toda la comunidad educativa del centro y dar a conocer la existencia de este nuevo proyecto a la comunidad educativa y a la población en general.

También procede señalar el Proyecto de Innovación *Fábrica de valores- construyendo relaciones*, desarrollado también el curso presente y amparado por el mismo organismo. Está dirigido a los cursos de 2º y 3º de la Educación Secundaria Obligatoria de centros docentes públicos de Canarias. Este proyecto nace con una doble intención: sensibilizar a los docentes en materia de prevención de violencia de género, y fomentar en el alumnado valores positivos que les ayuden a tener y mantener relaciones saludables, y dotarlos de herramientas para detectar situaciones de violencia de género. Sus objetivos son los siguientes: sensibilizar y analizar la socialización de las mujeres y de los hombres, teniendo presente los roles y los estereotipos de género; ofrecer herramientas al alumnado que pueda utilizar para detectar situaciones de violencia de género, y posibles auto detecciones si fuera el propio alumnado protagonista de dichas situaciones y formar al profesorado sobre los aspectos básicos sobre la prevención de la violencia de género.

Por último, nombrar un proyecto de rap como estrategia de trabajo feminista. Se trata de una propuesta pedagógica de trabajo del feminismo en la secundaria obligatoria a través de la asignatura de música. Buscan motivar al alumnado a reflexionar sobre las diferentes temáticas del feminismo a través del rap creado por mujeres. Está pensado para desarrollarse en cinco sesiones con los alumnos de 4º de la ESO. Con ellos se analizará algunas letras y a partir de las ideas que surjan de ellas, los alumnos crearán sus propias letras, que expondrán ante sus compañeros, formando parte de un concurso al estilo *Slam poetry*. Este proyecto de innovación educativa se llevó a cabo durante el periodo de prácticas del módulo específico perteneciente al Máster en Educación Secundaria

Obligatoria y Bachillerato, en la especialidad de Música, ofertado por la Universidad Autónoma de Madrid (Del Rey, García-Velez y Morales, 2018, p. 1).

Como se puede apreciar, estos Proyectos están pensados para tratar los temas de género de una manera general, no centrados en asignaturas concretas. Si bien es cierto, como se ha mostrado en las líneas anteriores, que en algunos casos también proponen ejemplos de actividades que se pueden trabajar con el alumnado en diferentes clases, entre ellas la clase de música. Asimismo, en otros casos, las actividades propuestas nos pueden servir como idea base al ser fácilmente extrapolables a nuestra materia.

Una vez mencionados estos proyectos que, en todos los casos están respaldados por algún organismo externo al centro, pasaremos ahora a mostrar actividades que se están desarrollando o que se han desarrollado en centros de nuestro país. Para ello, se dividirán según la naturaleza de estas a fin de que sea más fácil su lectura y entendimiento.

Un primer punto son los videoclips o cortos, utilizados de manera recurrente. Es el caso del instituto Ignacio Valdés Huerta, del IES Marqués de Casariego en Tapia de Casariego (Asturias) en el año 2008. Elaborado con motivo del día de la mujer crearon un corto siguiendo la estética del programa televisivo Cámara Café, donde el alumnado habla sobre diferentes compositoras e intérpretes a lo largo de la historia. Asimismo, en el blog del centro aparece información más detallada de las mujeres que nombran en el vídeo⁵. Me parece una actividad interesante que puede atraer fácilmente al alumnado, si bien es cierto que, en el caso de este proyecto, en mi opinión, se quedan demasiado en lo superficial ya que apenas dan más información que el propio nombre de las compositoras e intérpretes. Sin embargo, con un nivel de profundización mayor puede ser una actividad entretenida e interesante, que puede despertar el interés del alumnado. Asimismo, los alumnos y alumnas de la ESO del IES Maestro Juan de Ávila, de Ciudad Real, crearon en el año 2017 el videoclip “Solo quiero bailar”, en colaboración con el profesorado del centro y miembros del PAS, bajo la dirección y montaje del profesor de música D. Miguel Ángel Maroto Negrete. En él se trata de sensibilizar a los jóvenes de la necesidad de avanzar hacia la igualdad de género. La idea, letra y música son originales del profesor Miguel Ángel Maroto⁶. El videoclip se hizo viral en las redes y asimismo recibieron el Premio de la Igualdad 2019 en Castilla La Mancha, como se muestra en las redes sociales

⁵ Información extraída de la página web Musical Blogies, blog del Instituto IES Marqués de Casariego en Tapia de Casariego (Asturias).

⁶ Información extraída de la página web del centro IES Maestro Juan de Ávila.

del centro. En el Instituto IES Villa de Alguazas (Murcia) realizaron diferentes actividades como el visionado de películas cuyo argumento era la igualdad, la violencia de género o cualquier otro tema que representara la situación de la mujer en el mundo. Posteriormente hicieron una exposición oral y un debate sobre cada uno de los temas de las películas. Asimismo, también grabaron cortos en los que representaron algunos de los micromachismos más comunes y aceptados por la sociedad⁷. Esta actividad fue llevada a cabo por el alumnado de 2º de Bachillerato. Estas actividades comenzaron a llevarlas a cabo desde el año 2016-2017. En el instituto Torreserena (Almería) han trabajado con motivo del Día de la Mujer en este año la canción “Soy yo” de Bomba Estéreo con el alumnado de 2º y 4º de la ESO, trabajándola además para flauta y elaboraron una coreografía, recopilándolo todo al final en un videoclip.

Un segundo punto lo conforman los posters, actividad que se realiza de manera recurrente en numerosos institutos. Se trata de una actividad sencilla que no requiere de muchos medios lo que favorece su llevada a cabo. Por señalar un ejemplo indicar el caso de “Una mujer con la batuta”, título del post del blog del IES Fernando de los Ríos, donde se recogen dos posters creados por los alumnos del instituto para conmemorar el día de la mujer, haciendo hincapié en la figura de Maddalena Casulana⁹.

Ligado a lo que indicaba en el ejemplo anterior, los blogs son otra herramienta utilizada de manera habitual. En la mayoría de los institutos de la actualidad, los profesores de música, al igual que ocurre en otras materias, tienen blogs de la asignatura donde cuelgan materiales útiles para el alumnado, así como reseñas de las actividades que se llevan a cabo desde el departamento. Aquí podemos encontrar información a cerca del día de la Mujer y en materia de igualdad. Es el caso del de “Mujeres compositoras” del IES Misteri d’Elx¹⁰.

También se imparten charlas acerca del tema, normalmente por parte de organismos externos. Es el caso de la charla “Reguetón, Trap y Feminismo”, impartida por Magdalena Piñeyro. Esta charla se enmarca en el Proyecto “Sensibilización Social para la Integración de Mujeres Inmigrantes” de la Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación. Estuvo

⁷ Información extraída de la página web Magisterio. Trabajar el feminismo desde todas las asignaturas.

⁸ Información extraída de la página web del centro, IES Torreserena.

⁹ Información extraída de la página web Con la música a otra parte. Blog del IES Fernando de los Ríos por la Música.

¹⁰ Información extraída de la página del Departamento de Música del IES Misteri D’Elx.

destinada al alumnado de 4º de la Eso y 3º C del instituto Santa Ana en Santa Cruz de Tenerife en el año 2019¹¹.

Otro tipo de actividad son las entrevistas. Normalmente se lleva a cabo por parejas puesto que resulta más sencillo. El alumnado se hace pasar por otra persona, teniendo que recopilar información sobre esta, lo que puede ser muy enriquecedor para ellos, puesto que implica tener que conocer la materia pero teniendo que aplicarla de una forma diferente. En este caso, el IES Alfredo Kraus realizó unas “entrevistas femeninas”, como ellos acuñan, con motivo de la lectura que llevaron a cabo en el centro de *El diario violeta de Carlota*, con motivo del Día de la Mujer, en el año 2017. A pesar de no ser una actividad propiamente musical, he decidido incluirla porque creo que puede ser fácilmente extrapolable a la asignatura de música y considero que es muy sugestiva.

Otro punto consistiría en la realización de conciertos, como es el caso de “Ellas”, realizado por el IES Navarro Villoslada, Pamplona en el año 2019. En él, el coro de 1º de la ESO y la orquesta de flautas de pico de 3º de la ESO dedicaron un concierto a las mujeres, al interpretar solo obras escritas por compositoras, tales como Ana Bolena, Lady Mary Dering, Isabella Leonarda o María Theresa von Paradis, entre otras¹².

Por último, tenemos también las *Webquest*, consistente en una estrategia de aprendizaje por descubrimiento que utiliza los recursos disponibles en red. Podemos destacar “Las mujeres en la música¹³”, elaborada por el Grupo de trabajo Coeducación del IES Dr. Francisco Marín.

Como hemos podido comprobar con los ejemplos anteriores, aunque si se plantean numerosas actividades en los centros de secundaria en temas referentes a los tratados en esta programación y que además la tendencia va en alza, a la hora de buscar programaciones completas los resultados son nulos. Se encuentran programaciones de este tipo como proyectos de innovación frutos de trabajos de grado o de máster, pero no encontramos programaciones como tal que se estén llevando a cabo. Por ello, se ve necesario seguir trabajando en esta línea, para a ver si de cara al futuro podemos encontrar un mayor número de casos reales en las programaciones donde el aspecto de la igualdad

¹¹ Información extraída del Blog de Proyectos IES Santa Ana.

¹² Información extraída de la página de Coeducación. El rincón de la igualdad del IES Navarro Villoslada.

¹³ Información extraída de la web Las mujeres en la Música. Webquest Grupo Trabajo Coeducación del IES Dr. Francisco Marín.

no aparezca tan solo como un punto a trabajar dentro de la educación en valores a través de la música, sino que vaya más allá.

Esta propuesta de innovación pretende hacer una relectura del discurso educativo musical, esclarecer y reivindicar en cierta medida, el papel que ha tenido la mujer a lo largo de la historia. Para ello, los contenidos referentes a compositoras e intérpretes no serán tratados como un mero añadido anecdótico en alguna unidad didáctica, sino que conforme el núcleo temático de la misma. Así, se realizarán actividades de percusión corporal, instrumental Orff, escuchas activas, etc. de compositoras que han sido importantes a lo largo de la historia al igual que se hace con el repertorio habitualmente usado. De esta forma, trabajando los contenidos de una manera práctica es más sencillo que el alumnado recuerde y afiance estos contenidos. También se trabajará con el material didáctico *Compositoras en la Historia*, elaborado por el Instituto de la Mujer, donde en formato DVD se presentan las compositoras más destacables de cada período histórico y sus características, desde la Edad Media hasta el siglo XX, desde una perspectiva de ficción (cartas, diálogos, etc.) para hacerlo más atractivo al alumnado.

Somos conscientes asimismo de que la mayoría de los compositores tratados en los libros de texto acerca de la historia de la música son europeos. Por este motivo, se intentará tratar también contenidos y compositores/as de otras partes del mundo. Si ya de por sí la presencia de mujeres en los contenidos es escasa, lo es aún más cuando la cultura de origen de estas mujeres no es la occidental. Teniendo en cuenta que en las aulas la presencia de alumnado proveniente de diferentes culturas es mayor creemos fundamental dar cabida a diferentes culturas también desde los propios contenidos. Para ello, será fundamental que el alumnado se implique haciéndolo participe de la búsqueda de información de este tipo a través de la realización de exposiciones, pósteres, etc. donde se vean reflejadas sus búsquedas.

En definitiva, a través de esta innovación pretendemos completar el *currículum* abordando al mismo tiempo temas como la intolerancia, la violencia de género y el creciente machismo que va despertando a las edades más tempranas y se va perpetuando durante la etapa de la adolescencia. Promoviendo actividades que inciten el respeto, el conocimiento del feminismo, y la contemplación de la mujer como creadora podremos contribuir a la formación de mujeres y hombres más responsables.

2.5. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

La innovación educativa propuesta en este TFM se ha pensado para ser desarrollada en cinco fases, siendo estas las siguientes: preparación, desarrollo, seguimiento, evaluación y mejora.

La primera fase o de preparación tiene lugar en este momento a la hora de pensar y seleccionar los contenidos que se tratarán a lo largo de todo un año académico, es decir, en una programación didáctica. Esta fase implica no solo esa parte de búsqueda y selección de contenidos sino también y, más importante, la adecuación de estos a las necesidades del grupo para el que está pensada. En este sentido, se juega con la observación previa, adquirida a lo largo del período de prácticas.

El desarrollo del Proyecto de Innovación tiene lugar a lo largo de todo el curso académico y, por tanto, las actividades que se plasman en toda la programación van encaminadas hacia esa línea de pensamiento. Por tanto, la fase de desarrollo consiste en la puesta en práctica de la innovación, siguiendo el plan de actividades que se muestra en el siguiente punto.

El seguimiento se llevará a cabo de manera continua a la vez que se desarrolla la innovación, ya que su objetivo es el de recoger datos e impresiones para poder realizar la evaluación de la propuesta de innovación. Este seguimiento se realizará siguiendo las directrices estipuladas en el punto 2.5.4. de este trabajo.

La evaluación del proyecto tendrá lugar de forma continua a lo largo del curso mediante la observación directa del alumnado y asimismo y de una manera más profunda tras finalizar el desarrollo y seguimiento del Proyecto, siguiendo las pautas de la sección 2.5.4. de este TFM.

Por último y debido a que se trata de una innovación es muy importante el aspecto de las Mejoras. Así, una vez llevada a cabo la evaluación y analizado en qué medida se han logrado los objetivos y qué aspectos se pueden mejorar, se procederá a proponer aspectos de mejora de cara a futuras repeticiones de la innovación.

2.5.1. Plan de actividades

Al tratarse de una innovación que se refleja en el día a día del aula a lo largo de toda la programación didáctica plasmada en este TFM, el plan de actividades se puede consultar de manera detallada en el punto 4 de este trabajo, esto es, Unidades Didácticas.

Con todo, me gustaría señalar que a la hora de realizar el plan de actividades se ha seguido un orden lógico cuyo resultado es el que se muestra en dicho apartado. Esto es, se comenzó con un punto de partida clave que es la búsqueda de contenidos desde el punto de vista de la historia compensatoria feminista, de modo que las actividades que se desarrollen deben tener presente esa premisa. Asimismo, se tomaron como referencia otros proyectos y trabajos que ya se están llevando a cabo en los centros y que nos sirvieron de base, como así queda reflejado en la metodología del proyecto. Posteriormente se pensó en cómo se llevarían a cabo esas actividades, los materiales necesarios, etc., esto es, planificación y organización. Por último, se estimó cuáles debían ser los resultados esperados, cómo se evaluarán y también la propia autoevaluación del proyecto.

2.5.2. Agentes implicados

Los agentes implicados de una manera directa en esta propuesta de innovación son: los propios profesores y el alumnado de la materia de Música, así como los sindicatos y asociaciones con las que se colaborará en la realización de talleres y charlas, como se puede ver en el apartado de actividades complementarias y extraescolares.

En un segundo plano, el tutor y el orientador, para evaluar las necesidades y singularidades de cada alumno y, en última instancia el equipo directivo, para dar su opinión acerca de actividades que salgan del aula de música.

2.5.3. Materiales y recursos necesarios

Además de los recursos personales que son los agentes implicados mencionados en el punto anterior, se emplearán los siguientes materiales y recursos:

-Ambientales: El centro cuenta con dos aulas para impartir la asignatura de Música. Debido a que los diferentes grupos se dividen en bilingüe y no bilingüe en esta asignatura y a la existencia de una única clase de Música, un día a la semana tienen clase en el aula de Música y el otro en su aula habitual, punto importante a tener en cuenta de cara a la organización de actividades, al disponer solo de los instrumentos en el aula de Música. Con todo, dependiendo de la actividad didáctica, pueden ser susceptibles de uso también otros espacios como la biblioteca, el pabellón deportivo o el salón de actos, pero en contadas ocasiones. Asimismo, las aulas deberán estar equipadas con conexión a internet.

-Materiales: En cuanto al mobiliario se necesitarán estanterías, armarios, sillas, mesas, atriles plegables, pizarra y pizarra de pentagramas. En relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se necesitará un proyector y altavoces. Con respecto a la organología el aula cuenta con teclados, flautas e instrumentos de pequeña percusión. Asimismo, los materiales con los que trabajará el alumnado serán dados por el propio profesor o profesora. Así, el alumnado tan solo necesitará un cuaderno o libreta en el que hacer las anotaciones, un cuaderno pautado y una flauta.

2.5.4. Evaluación y seguimiento de la innovación

Teniendo en cuenta que la razón de ser de toda innovación es producir una mejora en un determinado aspecto del sistema educativo, es por tanto fundamental realizar un seguimiento y una evaluación de la innovación para determinar si se está efectuando la mejora deseada, es decir, en qué grado se están cumpliendo los objetivos propuestos.

El seguimiento de la innovación se llevará a cabo durante la fase del desarrollo a través de la observación directa, siendo el instrumento de medida el diario del propio profesor, que se actualizará en cada sesión. Asimismo, los aspectos cruciales sobre los que se reparará serán aquellos relacionados especialmente con los objetivos definidos en el punto 2.3 a fin de conseguir los resultados deseados. Se prestará atención a la hora de tomar nota en aspectos concretos tales como la respuesta del alumnado hacia las actividades propuestas, la motivación e interés de este, los cambios o no en las actitudes a medida que avanzan las unidades y las incidencias, tanto positivas como negativas que puedan desarrollarse en el día a día del aula.

La evaluación de la innovación tendrá en cuenta una serie de indicadores de logro tales como:

- Grado de consecución de los objetivos específicos de la innovación.

- Adecuación de los recursos didácticas y de la distribución de tiempos en el desarrollo de las actividades.

- Nivel de satisfacción de los estudiantes sobre el proyecto en general, y en particular sobre los aspectos relacionados con la equidad, la igualdad y el cambio de paradigma que supone la realización de una programación didáctica de estas características.

Se tratará de una evaluación continua, formativa, flexible y sumativa y atenderá a la diversidad del alumnado y sus entornos familiares y socioculturales.

Para valorar y mediar los indicadores de logro se utilizarán los siguientes instrumentos:

-El diario del profesor, donde se recogerá día a día la información pertinente relativa al seguimiento del proyecto. Para ello, se anotará la información en listas de control que reflejarán la presencia o ausencia de conductas, acciones, etc. sobre el aprendizaje, rendimiento, actitud o conducta del alumnado.

-La encuesta dirigida al alumnado en la que valorarán el proyecto y cada uno de sus elementos (Véase Anexo II, apartado 2.1.).

-Encuesta dirigida al profesorado que imparte la materia a fin de estudiar las debilidades y fortalezas del proyecto, de cara a futuras repeticiones de la innovación (Véase Anexo II, apartado 2.2.).

Del mismo modo también se tendrán en cuenta las opiniones del alumnado, así como el intercambio de opiniones e impresiones del profesorado implicado.

El hecho de que los contenidos se desarrollen en función de actividades facilitará a los docentes saber en cada momento si el alumnado está adquiriendo o no los conocimientos, asimismo también se realizarán pruebas escritas donde deberán mostrar si han adquirido o no los conocimientos. Esto facilitará la incorporación de posibles cambios, en el caso de necesitarse, a fin de corregir las desviaciones en el proceso educativo.

La mejora del proyecto de innovación consistirá en formular una serie de propuestas de mejora en base a los resultados obtenidos en la evaluación. Se indicarán las modificaciones a realizar en cada una de las fases del proyecto: preparación, desarrollo, seguimiento y evaluación.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3.1. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MÚSICA

El Real Decreto 1105/2014 dice en su Artículo 15, titulado “Proceso de aprendizaje y atención individualizada”, que en la etapa de la ESO “se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias”. En este apartado se aborda el cómo contribuye la materia a la adquisición de las competencias clave de la etapa de la ESO y del Sistema Educativo Español. En el Decreto 43/2015 se justifica cómo contribuye la materia a cada una de las competencias. Así, esta programación didáctica contribuye a la adquisición de las diferentes competencias de la siguiente manera:

a) Comunicación lingüística (C1):

La Música, como lenguaje y como medio de expresión, es un campo privilegiado para la mejora de la *competencia lingüística*. Se trata de un medio de comunicación con códigos propios y la comprensión de sus estructuras y normas particulares posibilita el establecimiento de analogías con otros lenguajes como puede ser el verbal. Integrar el lenguaje musical y el lenguaje verbal implica realizar el proceso mental de pasar de lo abstracto a lo concreto¹⁴.

Esta programación didáctica contribuye a la adquisición de esta competencia al hacer hincapié tanto en la comunicación oral como en la comprensión lectora a través de la adquisición y el uso de un vocabulario musical específico, la utilización de diferentes variantes del discurso (especialmente la descripción y la argumentación) o la lectura comprensiva de textos especializados. También se colaborará a través del trabajo con canciones y otras obras musicales en la expresión sonora asociada a significados culturales y específicamente a representaciones de género.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (C2):

En cuanto a la *competencia matemática*, es innegable la contribución de la materia ya que la música tiene un importante componente matemático y su materia prima es el sonido, un fenómeno físico-acústico. Analizar relaciones proporcionales entre figuras rítmicas e intervalos implica realizar operaciones aritméticas desde una perspectiva eminentemente práctica. Comprender patrones rítmicos o melódicos en procedimientos

¹⁴ La información está extraída del Currículo de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, 581-601.

de repetición, variación o contraste ayuda a la utilización de modelos matemáticos análogos en otros contextos.

Así, esta programación contribuye en la adquisición de esta competencia al trabajar de manera parcial en torno a temas que ponen en evidencia las estrechas relaciones que existen entre música y matemáticas, como la métrica musical, la proporcionalidad, las escalas o los intervalos, etc. También la estructura formal de las obras; frases, semifrases, motivos, etc. donde podemos establecer una clara relación con la geometría y el cálculo espacial, aspecto fundamental de cara a desenvolverse en la vida cotidiana.

Finalmente, se reparará también en las dificultades que se han encontrado las mujeres a lo largo de la historia para realizar su labor en el mundo de la música, considerada durante mucho tiempo como una ciencia al igual que las matemáticas, partiendo así de esta premisa para relacionar la problemática que se encontraron las mujeres en estos dos campos.

c) Competencia digital (C3):

Respecto a la competencia digital, en la materia de Música se utilizan aplicaciones tecnológicas específicas, que, además de herramientas de aprendizaje musical, profundizan en el desarrollo de la competencia digital facilitando el acceso a un abanico más amplio de herramientas informáticas y ampliando el conocimiento de diferentes formatos de archivo de audio y de vídeo y sus posibilidades.

Esta programación didáctica aporta a esta competencia al integrar las TICs a lo largo de la misma, de forma que no se limite a una actividad puntual, sino que el alumnado pueda aprovechar las posibilidades que ofrecen estas herramientas tanto en los procesos de creación, interpretación y audición musical como en las búsquedas de información, fomentando siempre un uso crítico de estas.

d) Aprender a aprender (C4):

La música contribuye también al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, desde la audición a la interpretación, dado que se necesita una escucha reiterada y consciente para poder identificar, aprehender y reproducir los elementos que componen la obra, fomentando la disciplina el autocontrol y la perseverancia.

Esta programación aporta a esta competencia al intentar que el alumnado tome conciencia de sus propias capacidades, del proceso y de las estrategias necesarias para

desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y con la ayuda de otras personas o recursos. Es importante que reparen en la autoevaluación que requiere el aprendizaje musical, orientándolos para superar las dificultades y corregir sus errores. La motivación y la autoconfianza son decisivas para la adquisición de esta competencia. La toma de conciencia de las propias capacidades, así como de lo que se puede hacer individualmente y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas (aprendizaje cooperativo), con otros recursos, etc. son elementos sustanciales para aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas (C5):

Teniendo en cuenta que la música es una de las principales formas culturales de cualquier sociedad y su conocimiento resulta fundamental para la comprensión de la misma, la participación en actividades musicales conlleva el establecimiento de unas relaciones sociales que implican el desarrollo de las competencias sociales y cívicas a través de la adecuación a unos códigos de conducta relativos según el contexto, así como la posibilidad de expresar de forma adecuada juicios personales y valorar los ajenos.

Esta programación didáctica contribuye al logro de esta competencia ya que muchas de las actividades que se realizarán en el aula exigirán la cooperación y coordinación de todos los miembros del grupo, contribuyendo a la superación de estereotipos, prejuicios y discriminaciones que por razón de sexo, origen social, creencia o discapacidad, están presentes en el trabajo en equipo y en el intercambio de experiencias y conclusiones. Entre estas, podemos mencionar actividades de canto, danza o interpretación instrumental, donde el alumnado aprenderá a escuchar y ser escuchado, a esperar el turno para actuar, a respetar opiniones, etcétera. Además, se trabajarán valores como el respeto, la tolerancia y la empatía, esenciales en el mundo actual. La igualdad de oportunidades se estimulará recordando el trabajo, tanto de compositores, intérpretes y artistas masculinos como femeninas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6).

La música favorece igualmente el desarrollo del sentido de iniciativa y del espíritu emprendedor como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto.

En esta programación se aporta a esta competencia al desarrollar habilidades y cualidades personales que permitan tomar decisiones con criterios propios e imaginar y

llevar a cabo proyectos, individuales o colectivos, con constancia y responsabilidad, buscando soluciones y aprendiendo de los errores. Asimismo, se velará por la realización de actividades tanto basadas en proyectos individuales como en pequeño y gran grupo de forma que los alumnos y alumnas, guiados por el docente, tengan que trabajar de forma autónoma y tomar sus propias decisiones para la consecución de objetivos.

g) Conciencia y expresiones culturales (C7).

Por último, esta materia contribuye de forma directa y global al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales, dado que permite conocer los principales géneros estilos, obras y autores y autoras, que conforman nuestra herencia cultural, así como tomar conciencia de la evolución del pensamiento y de la riqueza de patrimonio que en ellos se refleja.

Esta programación contribuye a la adquisición de esta competencia tanto a la hora de trabajar en aspectos relacionados con la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, problemas que afectan de manera directa a los adolescentes, como a la hora de trabajar cuestiones relacionadas con las desigualdades de género, aspecto que forma parte de la génesis de esta programación. Es importante que el alumnado tome conciencia de cómo se han ido reproduciendo una serie de estereotipos a lo largo de los años que han dado como resultado la existencia de un repertorio canónico androcéntrico y eurocentrista. Por lo tanto, el respeto y el interés por músicas que salen de ese canon es otro de los puntos fundamentales de este proyecto y es de esa forma que también se contribuye a la adquisición de esta competencia.

3.2. OBJETIVOS DE ETAPA

Según recoge el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y así lo refleja el Decreto 43/2015, de 10 de junio, se establecen como objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. valorar

críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3.3. CAPACIDADES

De acuerdo con el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, la enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, comprendiendo sus relaciones con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento (Cap. 1).

- Iniciarse en el aprendizaje autónomo de la música (Cap. 2).

- Valorar el sonido y el silencio como parte integral de la música y del medio ambiente, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado de sonido y las consecuencias de la contaminación acústica (Cap. 3).

- Escuchar música de forma activa, atendiendo al análisis de los elementos musicales y al contenido expresivo de las obras (Cap. 4).

- Acceder a estilos, géneros y manifestaciones musicales variadas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, entendiéndolos, además, como coadyuvantes a la formación de una sensibilidad musical y un criterio propios (Cap. 5).

- Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación (Cap. 6).

- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (Cap. 7).

- Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas de interpretación, enriqueciendo así las posibilidades de comunicación (Cap. 8).

- Desarrollar la creatividad y la imaginación en la creación musical, entendiendo esta como vehículo de expresión de ideas y sentimientos (Cap. 9).

- Valorar la constancia y el espíritu de superación como factores esenciales a la hora de lograr los objetivos (Cap. 10).

- Utilizar la terminología adecuada en la descripción de los procesos musicales y en la expresión de ideas y juicios personales (Cap. 11).

- Respetar las aportaciones de las demás personas, tanto en creación e interpretación como en valoraciones y opiniones personales (Cap. 12).

- Participar en la organización y realización de actividades grupales con actitud abierta y voluntad de mejorar, valorando la importancia del esfuerzo personal, del trabajo cooperativo y de la corresponsabilidad entre las personas para el logro de fines compartidos (Cap. 13).

3.4. CONTENIDOS 2º ESO

De acuerdo con el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, se fijan como contenidos para el curso de 2º de la ESO dentro de la enseñanza de la Música los siguientes:

Bloque 1. Interpretación y creación	Bloque 2. Escucha
<p>1.1. Bases organizativas de los compases compuestos: 6/8.</p> <p>1.2. Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación.</p> <p>1.3. Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.</p> <p>1.4. Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.</p> <p>1.5. Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.</p> <p>1.6. Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.</p> <p>1.7. Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</p> <p>1.8. La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias.</p> <p>1.9. Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó, tema con variaciones.</p> <p>1.10. Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos.</p> <p>1.11. Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.</p> <p>1.12 Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</p> <p>1.13. Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</p> <p>1.14. Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</p>	<p>2.1. Las agrupaciones instrumentales en la música culta: música sinfónica y música de cámara.</p> <p>2.2. Valoración de la importancia de la figura del director o la directora en las interpretaciones grupales.</p> <p>2.3. Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.</p> <p>2.4. Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.5. Seguimiento de partituras durante la audición, en compases simples o compuestos, en clave de sol o de fa, y con diferentes figuraciones rítmicas e indicaciones de tempo, intensidad, carácter, articulación y fraseo.</p> <p>2.6. Valoración del silencio como condición previa a la audición musical.</p> <p>2.7. El silencio como elemento de tensión y de descanso dentro de la música.</p> <p>2.8. La función articuladora del silencio dentro del discurso musical.</p> <p>2.9. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas de la época y lugar de procedencia.</p> <p>2.10. Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano.</p> <p>2.11. Uso de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa.</p> <p>2.12. Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</p> <p>2.13. Descripción de los elementos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</p> <p>2.14. Percepción de la distinta sonoridad de las escalas tonales (en los modos mayor y menor) y no tonales.</p> <p>2.15. Identificación de motivos, cadencias y frases musicales durante la audición.</p> <p>2.16. Distinción auditiva de las estructuras formales simples: estróficas, binarias, ternarias y rondó.</p> <p>2.17. Apreciación de la repetición, la imitación, el contraste y la variación como procedimientos compositivos de la música escuchada.</p> <p>2.18. Discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</p> <p>2.19. Las funciones armónicas y percepción auditiva de los acordes de tónica, subdominante y dominante.</p> <p>2.20. Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones.</p> <p>2.21. El consumo indiscriminado de música en la sociedad actual.</p>

Bloque 3. Contextos musicales y culturales	Bloque 4. Música y tecnologías
<p>3.1. Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música.</p> <p>3.2. Apreciación de la música como recurso narrativo en las formas vocales e instrumentales mediante ejemplos de música programática y descriptiva.</p> <p>3.3. Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y los períodos de la historia.</p> <p>3.4. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p> <p>3.5. Investigación sobre algunas manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones.</p> <p>3.6. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.</p> <p>3.7. Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de la sociedad de la que emanan.</p> <p>3.8. Identificación y contextualización de las principales formas de la historia de la música.</p> <p>3.9. Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula.</p> <p>3.10. Interés por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>3.11. Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>3.12. Análisis de las formas de organización musical (motivos, cadencias, frases y semifrases) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</p> <p>3.13. Análisis de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria y rondó) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</p> <p>3.14. Análisis de las texturas musicales (monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</p> <p>3.15. Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica.</p> <p>3.16. Identificación de las características musicales de los principales períodos histórico-artísticos.</p> <p>3.17. Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música.</p> <p>3.18. Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la historia de la música culta española.</p>	<p>4.1. Identificación de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.</p> <p>4.2. Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.</p> <p>4.3. Reflexión sobre los perjuicios ocasionados por la descarga ilegal de música y valoración de las alternativas legales y seguras.</p> <p>4.4. Uso de editores de partituras, audio y vídeo y de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.</p> <p>4.5. Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.</p> <p>4.6. Contacto con la oferta musical en Asturias a través de las redes sociales y otras plataformas de internet.</p> <p>4.7. Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</p>

- 3.19. Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la música popular española y asturiana.
- 3.20. Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.
- 3.21. La necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.
- 3.22. Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.
- 3.23. Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada.
- 3.24. Reconocimiento de la pluralidad de estilos de la música popular.
- 3.25. Identificación de la sonoridad de instrumentos y agrupaciones de la música actual.
- 3.26 Reflexión sobre las formas de consumo de música en la sociedad actual.
- 3.27. Indagación sobre instrumentos y agrupaciones de la música actual y sobre el panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros.
- 3.28. Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana.

3.5. TEMPORALIZACIÓN

En la materia de Música se cuenta con dos sesiones semanales que, particularmente en el grupo de 2º ESO A no bilingüe, se corresponden con los martes a primera hora y los jueves a última hora, esto es, de 8:30 a 9:25 y de 13:35 a 14:30, respectivamente.

En la tabla que se muestra al final de este apartado aparece especificado de forma precisa el número de unidades que se impartirán en cada trimestre, con el nombre de estas y el número de sesiones asignado para cada una de ellas. Debido a que al final de cada trimestre tiene lugar la evaluación, las sesiones que queden desde que se haga la evaluación hasta el comienzo del período no lectivo se dedicarán a la resolución de dudas o a la ampliación de contenidos, dependiendo de las necesidades del alumnado.

La programación didáctica está pensada siguiendo dos ideas principales. Por una parte, el hecho de que las actividades que conforman cada unidad didáctica tienen que dar respuesta a los objetivos de la innovación. De ahí que la primera unidad, Sociedad y género. El papel de la música tenga menor extensión que el resto, a fin de tener un carácter introductorio de asimilación de conceptos tales como igualdad, equidad, feminismo,

desigualdad de género, etc., siempre tratados desde el papel que juega la música en la creación y eliminación de estereotipos, lo que servirá de base y de prólogo al resto de la programación. La segunda idea principal es que los contenidos sigan un orden cronológico. Debido a que en el curso de 2º de la ESO, la parte histórica tiene un peso importante, creemos sustancial el hecho de que los temas tratados sigan una línea ordenada, a fin de ver cómo va cambiando y evolucionando la música a lo largo del tiempo, hasta llegar a la actualidad. Asimismo, y a fin de seguir con los objetivos fijados, se reparará en la vida y obra de compositoras, intérpretes y artistas a lo largo de la historia, sin dejar de lado a las figuras masculinas que ya forman parte del canon musical. De este modo, abogamos por la impartición de los contenidos del currículum desde el punto de vista de una historia compensatoria feminista. Desde esa perspectiva, pretendemos profundizar en cada detalle, no quedándonos solo relegados a la impartición de nuevos nombres de figuras femeninas, sino también analizando desde una perspectiva de género aspectos tales como la propia elección de un instrumento musical (aspecto sobre el que se repara en la segunda unidad didáctica) o cuestiones relacionadas con cómo vivían esas mujeres la situación en la que se hallaban en los diferentes períodos históricos. Dando así voz a mujeres de la historia de la música en las unidades comprendidas entre la 3 y la 10. Asimismo, también se repara en cómo en la actualidad se siguen reproduciendo estereotipos de género desde diferentes estilos de la música popular, pero también como en otros casos se subvierten y se trabaja en su eliminación, aspectos en este caso que se trabajarán en las unidades 1 y 11. De esta manera, el comienzo y el cierre de la programación pretende ser un compendio, uniendo la última unidad a la primera, introduciendo estos contenidos en la primera unidad desde el momento actual y la práctica instrumental (en la unidad 2) y en la última a modo de cierre, pero tratando de reflexionar sobre los contenidos vistos a lo largo de todo el curso, con el objetivo de apreciar si después de lo aprendido su opinión acerca de los temas abordados ha cambiado, sirviendo así también como puente de cara a la evaluación final de la innovación.

A lo largo de la programación, se analizarán todas estas cuestiones buscando concienciar al alumnado sobre estos temas y la importancia que juega la música en los mismos y, en definitiva, contribuir de esta manera en su educación en valores de cara a formar mejores ciudadanos.

TRIMESTRE	UNIDADES	Nº DE SESIONES	FECHAS
PRIMER TRIMESTRE	Unidad didáctica 1: <i>Sociedad y género. El papel de la música.</i>	5	17/09-01/10
	Unidad didáctica 2: <i>Instrumentos musicales. Visión desde una perspectiva de género.</i>	8	03/10-29/10
	Unidad didáctica 3: <i>Redescubriendo la Edad Media.</i>	7	31/10-21/11
	Unidad didáctica 4: <i>Damas y caballeros: músicas en la corte. Renacimiento.</i>	8	26/11-19/12
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad didáctica 5: <i>Contradicciones barrocas.</i>	6	09/01-28/01
	Unidad didáctica 6: <i>Equilibrio y razón. Clasicismo.</i>	6	30/01-18/02
	Unidad didáctica 7: <i>Pseudónimo o nombre real. Música en el s. XIX</i>	6	20/02-10/03
	Unidad didáctica 8: <i>La música tradicional.</i>	7	12/03-02/04
TERCER TRIMESTRE	Unidad didáctica 9: <i>Música en el s. XX. Vanguardia, obstáculos vencidos y caminos por recorrer.</i>	6	14/04-30/04
	Unidad didáctica 10: <i>Género y comunicación.</i>	6	05/05-21/05
	Unidad didáctica 11: <i>Componiendo el presente.</i>	8	26/05-18/06

3. 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen diferentes actividades complementarias y extraescolares a realizar a lo largo del curso, con las que se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- a) Ver una aplicación directa de los contenidos vistos en clase, a través de la oferta de una actividad voluntaria que consistirá en la realización de un videoclip en horario extraescolar.
- b) Ahondar en los contenidos de género vistos en clase, pero desde otra perspectiva, a través de la asistencia a charlas y talleres impartidas por sindicatos y asociaciones.
- c) Contribuir a mejorar las relaciones de convivencia entre el grupo-clase y el profesor o profesora.

Así, dentro de las actividades complementarias se proponen:

- Charla CCOO Asturias sobre feminismo y equidad.
- Charla del programa DIANA, del Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad.

- Taller impartido por Mujeres en Igualdad Asturias.
- Gimkana coeducativa: historia compensatoria feminista.

Una de las charlas tendrá lugar al inicio del curso y la otra en el segundo trimestre. El taller tendrá lugar una vez se realice la evaluación del primer trimestre; esto es, en la semana del 16 de diciembre y la Gimkana, una vez se haga la evaluación del segundo trimestre, a modo de repaso, en la semana del 30 de marzo.

Como actividades extraescolares se proponen:

- Taller consistente en la elaboración de un videoclip publicitario del centro, como un entorno inclusivo y equitativo.

Este taller tendrá lugar en el tercer trimestre, ya que es entonces cuando se abordan los contenidos necesarios para poder llevarlo a cabo.

Con todo, las actividades indicadas previamente pueden verse ampliadas o modificadas en función de la oferta o de las necesidades del alumnado.

3.7. METODOLOGÍA

En el apartado de la Metodología de la Innovación se han mostrado los métodos y técnicas que están siendo usados en la actualidad para trabajar estos temas en el ámbito de la enseñanza, por lo que podemos ahora proceder a esbozar los ejes fundamentales que regirán nuestra metodología del trabajo. A modo de imbricar los contenidos puramente musicales con aspectos también de la educación en valores se trabajará con aprendizaje cooperativo; es decir, muchas de las actividades propuestas se realizarán en pequeños grupos de no más de 4 o 5 alumnos y alumnas, donde se desarrollarán valores de comunicación positiva y potenciación de las habilidades sociales, la responsabilidad y la colaboración. Asimismo, se trabajará propiamente en la educación en valores buscando la formación de ciudadanos responsables, inculcando una serie de valores morales y cívicos. El respeto a las distintas formas de pensamiento y culturas será de igual modo un aspecto fundamental, trabajando hacia la inclusividad y la interculturalidad.

A nivel más global, se buscará siempre adaptarse al nivel de desarrollo psicológico del alumnado tomando como base las capacidades básicas fruto de su edad, partir de los conocimientos y experiencias que el alumnado posee previamente, dar a los contenidos un carácter significativo y funcional, promover la actividad constructiva del alumnado y

estimular su capacidad de aprender a aprender y fomentar las experiencias de interacción entre los alumnos.

Asimismo, todas las sesiones se enfocarán principalmente a desarrollar un espíritu crítico en el alumnado, que permita desvelar las diversas dificultades que han tenido y tienen las mujeres para alcanzar la igualdad en derechos.

Una vez indicado esto, cabe centrarnos específicamente en las metodologías propiamente musicales que se utilizarán en esta programación, tales como Orff, Wuytack, Dalcroze, Kodály o Willems, que se enmarcan todos ellos dentro de un enfoque práctico receptivo-activo de la corriente sensorial empirista. Así, se plantea de modo que estos métodos nos sirvan como herramientas con las que trabajar los contenidos, siempre desde el punto de vista de una historia compensatoria feminista. A lo largo de la misma, se pretende realizar estrategias que integren diferentes actividades de la práctica musical (interpretación instrumental, análisis de audición, creación musical, percusión corporal...), así como impartir contenidos de tipo conceptual relacionados con el tema y las actividades propuestas, ayudando a que el alumnado adquiriera una terminología adecuada a la hora de describir los procesos musicales.

El tratamiento de los contenidos será cíclico y progresivo. Asimismo, se le dará importancia a la puesta en común y a las aportaciones del alumnado, ya que lo que se busca es que pueda asumir en ocasiones el protagonismo en el aula, para que se produzca una metodología activa y se fomente su autoestima. La creatividad, la imaginación, la tolerancia, la empatía y el respeto por las aportaciones de los compañeros y compañeras constituyen otros de los puntos fundamentales para los que fue diseñada la Programación.

Por último, destacar también la utilización de las tecnologías de la información y comunicación como otro elemento fundamental, tanto como recurso para el profesor; al apoyar en estas sus explicaciones a través de audiciones y ejemplos, como para el alumnado; a través del uso de programas específicos.

A la hora de abordar la audición y el análisis de partituras, se trabaja con recursos extraídos de las metodologías de autores como Jos Wuytack, a través de la audición musical activa con el musicograma, abogando por la participación física y mental del oyente antes y durante la audición así como la utilización de la percepción visual (el musicograma) para mejorar la percepción musical. A lo largo de la programación se utilizará el musicograma como apoyo para comprender diversos aspectos, tales como la

estructura melódica de una obra musical (frases, semifrases y cadencias) o la identificación de motivos. Se tratan estos de contenidos de difícil asimilación para el alumnado, por lo que se pretende con esta metodología facilitar su asimilación, al tratarse de una herramienta que lo que hace es esquematizar y simplificar el contenido de una obra musical, adaptando el musicograma a nuestras necesidades. Las pautas que se seguirán a la hora de abordar las obras con esta metodología serán las siguientes: primeramente, seguirán los diferentes musicogramas con palmas dos veces para interiorizar la obra y posteriormente lo harán con instrumentos de percusión indeterminada: maracas, triángulos, cajas chinas y panderetas, explicándoles lo que tienen que hacer en cada caso. Una vez que ya les sale se explicarán los conceptos que se indicaban al principio del párrafo.

Para el desarrollo auditivo, se trabajará con la metodología de Edgar Willems, quién aboga por que a partir de la vivencia musical (rítmica, sonora, vocal) como una síntesis inconsciente, o síncrexis, se pase luego a un análisis o toma de conciencia de las acciones vividas para llegar a la síntesis consciente del conocimiento musical. Destaca la importancia del trabajo instrumental por la búsqueda y desarrollo del dinamismo, la sensorialidad, la sensibilidad, la inteligencia y la creatividad¹⁵. A lo largo de las unidades didácticas se prestará especial atención a que el alumnado escuche repertorio de las diferentes etapas de la música, en algunos casos apoyado de musicogramas o partituras, como se puede ver en las actividades de las diferentes unidades. De esta manera, podemos trabajar elementos del lenguaje tales como el autor, el estilo, carácter, tempo, ritmo, melodía, instrumentación, etc. (Willems, 1992, p. 23-28).

En cuanto a la interpretación, se trabaja la expresión vocal, instrumental y corporal. A la hora de abordar la expresión vocal se utiliza el sistema Kodály, ya que se considera de suma importancia la práctica del canto para el desarrollo intelectual y emocional en la educación y en la formación del carácter, sin mencionar su importancia social (Ramírez, 1998, p. 117). Así, a lo largo de las unidades didácticas se facilitará al alumnado material para cantar canciones de diferentes épocas de la historia de la música.

En cuanto a la expresión instrumental, se utilizará la metodología implantada por Carl Orff, a través de la interpretación de canciones con el uso de instrumentos Orff. Debido a que el alumnado ya ha trabajado con estos instrumentos en el curso de 1º de la

¹⁵ Valencia Mendoza, G. (2015). Theoretical Corpus—Edgar Willems.

ESO y probablemente también en Educación Primaria, esto hace que podamos trabajar canciones de una mayor dificultad, aunque esta se adaptará siempre a las necesidades del alumnado. Creemos importante la utilización de este método ya que se pretende con ello estimular los procesos de integración neurosensorial a partir del entrenamiento de las habilidades auditivas aplicadas al desarrollo de la concentración y proyectadas en la atención sostenida en el presente y plasmadas a través del movimiento expresivo. También busca la *potenciación creativa*, centrada en la escucha musical interactiva con lo que se pretende cualificar el rendimiento cognitivo y mejorar situaciones relacionadas con niveles de estrés y agresividad, reenfocando positivamente la autoestima y la participación activa en los procesos académicos¹⁶.

En el ámbito de la expresión corporal, se tomarán como referentes el sistema Orff junto con el de Dalcroze. Con ello se pretende trabajar diferentes ritmos y que el alumnado aprenda a controlar el movimiento y la percepción corporales a través de la totalidad de su cuerpo y no solamente por el oído (Trías, 1996).

También cabe mencionar la importancia que se dará en todas las unidades a la vinculación de los contenidos vistos en la unidad con los vistos en las unidades anteriores, de esta manera se sintetizarán las principales ideas expuestas y se aboga por un aprendizaje acumulativo. La propia organización de los contenidos contribuye a que esto sea más fácil de llevar a cabo.

En definitiva, a través de la utilización de las metodologías nombradas con anterioridad se busca potenciar la Escuela Activa, donde el individuo se entiende de una manera integral, como ser fisiológico, sensible, intelectual y social y que, en música, se va a evidenciar en la importancia que se le concede al cuerpo, en relación con el ritmo y la voz, y en cómo a partir de vivencias integrales se llega a la interiorización y adquisición del conocimiento musical⁷.

¹⁶ Mendoza, G. V., Martínez, P., Castañeda, L., Ramón, H., Bibliowch, L., Vanegas, A., ... & La Rotta, E. L. (2014). Música, Cuerpo y Lenguaje. Aproximaciones desde la vivencia, la experiencia y las teorías pedagógico-musicales del siglo XX. (*pensamiento*),(*palabra*)... *Y obra*, (12).

3.8. RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos, medios y materiales didácticos empleados para la programación son asimismo los mismos requeridos para la innovación, por lo que aparecen mayormente especificados dentro del apartado 2.5.3.

El alumnado no necesitará de libro de texto, sino que será el o la docente el encargado encargada de proporcionarles el material necesario, pudiendo utilizar actividades puntuales de algunas editoriales. Debido a que el instituto cuenta con servicio de fotocopias, el alumnado recogerá los materiales al comienzo de cada Unidad Didáctica, como ya era habitual. Para evitar pérdidas, se pedirá al alumnado que traigan una libreta donde irán pegando las fichas y apuntes, así como también les servirá para ir haciendo anotaciones y actividades. Asimismo, deberán traer una libreta de pentagramas y una flauta dulce.

A la hora de impartir las clases utilizaremos también los recursos tecnológicos con los que cuenta el aula, tales como proyector, ordenadores, conexión a internet y altavoces. Asimismo, se utilizarán también los instrumentos con los que cuenta el aula de música: instrumentos de percusión determinada e indeterminada y teclados.

3.9. EVALUACIÓN

Dado que en las unidades didácticas se expresan los criterios, indicadores y estándares de aprendizajes seleccionados en relación con los contenidos abordados, a continuación solo se expondrán los estándares de aprendizajes evaluables de la etapa ya que en ellos confluyen los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa:

Bloque 1. Interpretación y creación

- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

- Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmica y de tempo, etc.)
- Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
- Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
- Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
- Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español.
- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

- Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
- Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2. Escucha

- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
- Lee partituras como apoyo a la audición.
- Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
- Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
- Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
- Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
- Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.

- Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
- Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
- Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
- Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
- Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
- Valora la importancia del patrimonio español.
- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
- Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
- Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

- Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.

3.9.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación para 2º de la ESO que se siguen en esta programación están determinados por lo que recoge el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias y pueden consultarse en el apartado 4 de este trabajo, donde aparecen especificadas las diferentes unidades didácticas.

3.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje

A la hora de evaluar el aprendizaje del alumnado se llevarán a cabo tres tipos de evaluación: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación de recuperación o extraordinaria.

En cuanto a la evaluación inicial, tiene un carácter de diagnóstico y no cuenta para nota. Su objetivo principal es conocer el grado de conocimientos del alumnado acerca de la materia y específicamente sobre aspectos base que trabajaremos en la programación, de forma que sirva para hacer reajustes, si fuese necesario, en el desarrollo de la materia. Se realizará el primer día de clase mediante un cuestionario escrito.

La evaluación continua tendrá lugar a lo largo de las diferentes unidades didácticas, ya que el objetivo es que el alumnado logre alcanzar los objetivos de cada una de ellas, contribuyendo así al desarrollo de las competencias clave y a la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación de recuperación y extraordinaria estará dirigida tan solo al alumnado que tenga la asignatura suspensa. Habrá una evaluación de este tipo por cada trimestre académico.

A la hora de evaluar se utilizarán diferentes instrumentos a fin de evaluar el dominio de los contenidos, el grado de adquisición de las competencias y la actitud y comportamiento de cara a la asignatura. Se utilizarán los siguientes:

-Tablas de cotejo: Se utilizarán para evaluar los trabajos, tareas y actividades llevadas a cabo en clase. Tendrán diferentes variantes dependiendo de la naturaleza de estas.

-Rúbrica: Mediante este instrumento se evaluará la libreta del alumnado, donde deberán tener los materiales que se les fue entregando a lo largo del curso, así como las diferentes actividades. Se tendrá en cuenta la claridad, la organización, la coherencia, la limpieza y que esté completa.

-Pruebas teórico-prácticas: A final de cada unidad didáctica se llevará a cabo una prueba de este tipo.

-Listas de control, anecdótico y diario del profesor; es decir, observación directa.

Todos los instrumentos utilizados darán respuesta a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que requiere la asignatura.

3.9.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación se expondrán de una manera más detallada a lo largo de las diferentes unidades didácticas, explicadas en el punto 4 de este trabajo.

Con todo, hay que indicar que de forma general la prueba teórico-práctica realizada al final de cada unidad tendrá un valor del 40%. Los trabajos, actividades, libreta, etc. serán ponderados con el 50%, quedando el 10% restante destinado a la actitud y comportamiento, aspecto fundamental también para el logro de los objetivos de esta programación.

3.10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación estarán destinadas a aquel alumnado que no haya obtenido la nota mínima para aprobar en las diferentes partes evaluables de la materia.

Así, en lo referente a la prueba teórico-práctica, si el alumno o alumna no llega al 4/10, deberá realizar la prueba de recuperación de esa unidad, que tendrá la misma estructura, dificultad y criterios de corrección iguales al de una prueba ordinaria. Dependiendo de las diferentes unidades didácticas, la actividad de recuperación puede también consistir en un trabajo relacionado con el tema abordado. Dicha prueba o entrega

del trabajo tendrá lugar en la última semana de clase antes de la evaluación y la calificación obtenida pasará a ser la de la prueba anteriormente suspendida.

En el caso de no haber entregado o tener suspenso alguno de los trabajos y actividades requeridos o la libreta, deberá entregarlo mejorado durante el periodo de recuperación. Si el apartado suspenso es el actitudinal, el alumno o alumna tendrá que realizar un trabajo escrito sobre la convivencia en el centro o aspectos más concretos con relación a lo que haya sucedido para no haber aprobado este punto.

Si al finalizar el curso académico ordinario y tras la evaluación final, existe alumnado que tenga la asignatura suspendida, tendrá que realizar una prueba extraordinaria de carácter global donde le entrarán contenidos dados a lo largo de todo el curso académico. Habrá una a finales del curso escolar y otra en septiembre.

3.11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Preámbulo de la LOMCE se establece que “todos los estudiantes poseen talento, pero la naturaleza de ese talento difiere entre ellos. En consecuencia, el sistema educativo debe contar con los recursos necesarios para reconocerlo y potenciarlo. El reconocimiento de esta diversidad entre alumno o alumna en sus habilidades y expectativas es el primer paso para avanzar hacia el desarrollo de una estructura educativa que contemple diferentes trayectorias (...). El resto de una sociedad democrática es crear las condiciones para que todos los alumnos y alumnas puedan expresar y adquirir sus talentos, en definitiva, el compromiso con una educación de calidad como soporte de la igualdad y la justicia social (...)”. Es evidente, pues, que la atención a la diversidad se recoge como un aspecto fundamental del proceso educativo y conlleva el compromiso de hacerla realidad, por parte de toda la comunidad educativa.

La asignatura de Música, por su idiosincrasia, se presenta como una materia en la que el tratamiento de estas necesidades puede resultar más afable que en otras asignaturas. El hecho de que la mayoría de las actividades realizadas son grupales e implican la realización de diferentes papeles para que salgan adelante, como puede ser en una interpretación instrumental o vocal, hace que podamos de una manera muy natural dividir los diferentes roles según veamos que mejor se pueden adaptar al alumnado. De este modo, todos se sentirán satisfechos, ya que podemos fácilmente cambiar el nivel de dificultad dependiendo de las características y las necesidades de la clase.

Creemos muy importante la realización de actividades en grupo, cooperativas, ya que la diversidad presente en el aula siempre va a favorecer y a aumentar las posibilidades de todo el alumnado y más, como en este caso, cuando la multiculturalidad y la heterogeneidad es palpable. La diversidad es una riqueza y debe ser vista como tal.

En definitiva y para dar la mejor respuesta en cada caso, se propondrán actividades tanto de refuerzo como de ampliación, si fuese necesario. Para ello, la coordinación entre el departamento de música y el departamento de orientación es fundamental y ha de ser constante.

3.12. REFUERZO

Se tomarán medidas de refuerzo, cuando sea necesario, en función de las características del alumnado y de los recursos existentes en el centro. Asimismo, también se tendrá en cuenta lo que fija el PEC y la PGA referente a estos temas. Así, diferenciamos entre medidas de carácter ordinario y medidas singulares.

Dentro de las medidas de carácter ordinario se contemplan, para este caso concreto, adaptaciones curriculares no significativas, que suponen ajustes del currículo escolar que no afectan a los elementos curriculares considerados nucleares: objetivos, competencias clave, contenidos y criterios de evaluación. Pueden implicar una modificación de la metodología (apoyos visuales, adaptaciones de los materiales, etc.), adaptaciones en los tiempos de las actividades o en las técnicas e instrumentos de evaluación.

Es importante destacar en este punto, la alta presencia en este centro de alumnado con integración tardía en el sistema educativo español. Esto implica que muchas veces llegue alumnado con escasos o nulos conocimientos de la materia y a veces, también, del propio idioma español. En este último caso, sus clases se combinan con la asistencia al Aula de Inmersión Lingüística, pero debido a que el horario de clase del jueves es a última hora, es muy probable que estén en nuestra aula. En esos casos se llevarán a cabo medidas como las indicadas en el párrafo anterior, siguiendo las aportaciones y el criterio del Departamento de Orientación.

En cuanto a las medidas singulares no se contemplan en este caso particular, debido a que no son necesarias para el alumnado de 2º ESO A no bilingüe.

4. UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 117

Título: Sociedad y género. El papel de la música.

Temporalización: 5 sesiones (17/09-01/10)

Competencias: En esta Unidad Didáctica se prestará especial atención al trabajo de las siguientes competencias: C1, C5 y C7.

Capacidades: Se trabajarán la Cap. 4, Cap. 7, Cap. 8, Cap. 9 y Cap. 13.

Objetivos:

1. Evaluar el nivel de conocimientos previos del alumnado acerca de la asignatura.
2. Indagar a través de los ejemplos vistos en clase y de sus propias investigaciones en la capacidad de la música para articular significados.
3. Tomar conciencia de los aspectos musicales y extramusicales de una canción.
4. Analizar el contenido de canciones e indagar en la capacidad de cambiarle el sentido a través de los aspectos musicales y extramusicales.

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Improvisaciones poético-musicales para adaptar canciones conocidas a temáticas de género (1.11).	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. - Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación. - Interpretar piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano. - Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. - Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español. - Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. -Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 	-Observación directa en lista de cotejo ¹⁸
	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales e instrumentales (1.12).				
	Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos (1.13).				

¹⁷ Esta Unidad Didáctica aparece de forma extensa en el ANEXO III.

¹⁸ En el Anexo VI se muestra una propuesta de lista de cotejo para evaluar las interpretaciones instrumentales.

	Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora (1.14.).		- Respetar el gesto del director o la directora en las interpretaciones grupales, siendo consciente de su importancia en el proceso y el resultado final de la obra.		-Observación directa en lista de cotejo
Bloque 2. Escucha	Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito (2.12.).	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	- Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.	-Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	-Observación directa en lista de cotejo
	Conocer las valoraciones personales sobre el contenido de las canciones, los videoclips, la imagen de los/las artistas, etc. (2.20.).		- Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones de la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada.	-Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Cuestionarios orales
	Discusión sobre el consumo indiscriminado de música en la sociedad actual ligado a los estereotipos de género (2.21.).	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	- Mostrar una actitud crítica hacia la música de consumo.	-Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	-Rúbrica
Bloque 3. Contextos musicales y culturales	Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música (3.17.).	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	- Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música.	-Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	-Observación directa en lista de cotejo
	Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada (3.23.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	- Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.	-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Cuestionario escrito
	Reflexión sobre las formas de consumo de música en la sociedad actual (3.26).	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	- Reflexionar y extraer conclusiones acerca de las formas de consumo de música en la sociedad actual.	-Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones. -Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	-Cuestionarios orales
Bloque 4. Música y tecnologías	Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia (4.7.).	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	- Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza. Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.	-Rúbrica

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
-Evaluación inicial de cara a averiguar los conocimientos previos del alumnado acerca de la asignatura.	3.23.
-Clases expositivas sobre la música popular y conceptos de género.	2.21-3.23-3-26

-Visualización de archivos multimedia, lectura de artículos y posterior debate y puesta en común acerca de música-identidad y música-estereotipos.	2.3-3.17.-2.20-4.7.
-Interpretación vocal e instrumental de canciones del repertorio de la música popular moderna: pop y rock, como <i>La puerta violeta</i> de Rozalén o <i>Pienso en tu mirá</i> de Rosalía Vila, Antón Álvarez Alfaro y El Guincho.	1.10-1.12-1.13-1.14-2.2.
-Realización de ejercicios de <i>contrafacta</i> , donde deberán reelaborar las letras de las canciones escuchadas previamente por grupos, hasta que “aprueben en igualdad”.	1.11.-1.12-1.13

Recursos:

Como recursos para esta unidad se empleará la prueba que sirve como evaluación inicial del alumnado y que se puede consultar en el Anexo II. Asimismo, se utilizarán también los siguientes enlaces de la plataforma *Youtube* que servirán para reflexionar sobre la capacidad de la música para articular significados. Es el caso de los videoclips de *La puerta violeta* de Rozalén (https://www.youtube.com/watch?v=gYyKuLV8A_c) , *En Guerra* de Mafalda (https://www.youtube.com/watch?v=NSHvL_nz71U) y *Used to love her* de Guns and Roses, Izzy Stradlin y Mike Clink (<https://www.youtube.com/watch?v=z1fzINqwxUE>). Por último, la partitura de *La puerta violeta* de Rozalén, material de apoyo para la interpretación vocal e instrumental que también está disponible en el anexo V. De todas maneras, se puede consultar las actividades y los materiales utilizados de una forma más detallada en el Anexo III.

A parte de lo mencionado se hará uso de los recursos que nos ofrece el aula de música, tales como ordenadores, pizarra, proyector, instrumentos de sonido determinado y no determinado y flautas. La utilización de este tipo de recursos será común a todas las unidades y, por tanto, no se hará mención específica a los mismos en las siguientes unidades.

Atención a la diversidad:

Esta asignatura pretende y tiene el deber de ser una enseñanza inclusiva, donde se presta especial atención a que todos los miembros participen y aprendan según su ritmo y en la medida en la que sus condiciones personales se lo permitan. A fin de conseguir los objetivos esperados, en todas las unidades los contenidos se trabajan desde diferentes prismas, buscando así la asimilación de estos de una forma sencilla. Asimismo, se han utilizado diversos procedimientos de evaluación teniendo en cuenta las características del alumnado y a fin de no perjudicarlos. También se ha intentado seleccionar materiales variados a fin de lograr conectar con los intereses de todos los alumnos y alumnas, desarrollando su interés hacia la materia. Estas cuestiones son comunes a todas las unidades didácticas que se presentan a continuación.

Particularmente, en esta unidad, encontramos actividades de interpretación; debido a que no todos tocarán los mismos instrumentos ya que es imposible por los recursos con los que cuenta el aula, será más sencillo distribuir al alumnado de forma que todos puedan alcanzar los objetivos mínimos propuestos.

Refuerzo:

-Se escucharán también otras canciones que contribuyan al asentamiento de los conceptos planteados en la unidad.

-Deberán indagar sobre temas de género en este tipo de repertorios y en cómo la música contribuye en la creación, reproducción y eliminación de estereotipos.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2

Título: Instrumentos musicales. Visión desde una perspectiva de género.

Temporalización: 8 sesiones: (03/10-29/10)

Competencias: C2, C3, C4 y C6

Capacidades: Cap. 1, Cap. 2, Cap. 6, Cap. 10 y Cap. 12

Objetivos:

1. Reconocer auditivamente agrupaciones orquestales de cámara, sinfónica y filarmónica y los instrumentos que las componen.
2. Realizar ejercicios de técnica básicos para los instrumentos de placa y flauta dulce.
3. Tomar conciencia de la presencia de estereotipos de género a la hora de elegir un instrumento musical.
4. Percibir y comprender la incidencia de la organización métrica en la composición musical diferenciando compases simples y compuestos.

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Motivos rítmicos más comunes en los compases simples y compuestos (1.1.).	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	- Utilizar el pulso y el acento como referencias para una correcta ejecución rítmica o de movimiento y danza. - Interpretar ritmos de dificultad adecuada al nivel. - Transcribir dictados rítmico-melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	-Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. - Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	-Lista de cotejo
	Técnicas para el correcto uso de los instrumentos de placa y flauta dulce (1.10.).	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	- Buscar en la interpretación tanto la corrección técnica como la expresión y musicalidad. - Adoptar una postura correcta para la interpretación instrumental y vocal. - Mantener el pulso preciso durante la interpretación y la improvisación. - Mantener el tempo durante la lectura rítmica y melódica. - Controlar sus emociones y mantener una actitud adecuada durante las interpretaciones en grupo y, en su caso, en las actuaciones en público.	- Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. - Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. -Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. -Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. -Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	-Escala de observación
	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones instrumentales (1.12).	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y	- Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. - Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación. -	-Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. - Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español.	-Escala de observación

		contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	Interpretar piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano. - Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa.	- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. -Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. -Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	
		Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	- Mostrar una actitud abierta hacia la percepción auditiva, tanto de obras musicales, como de los sonidos del entorno, reflexionando sobre los mismos. - Utilizar los instrumentos y objetos con creatividad, indagando sus posibilidades musicales y expresivas.	- Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. - Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	
BLOQUE 2. ESCUCHA	Las agrupaciones instrumentales en la música culta: música sinfónica, música de cámara y la presencia de la mujer en ambos ámbitos (2.1.).	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones	- Reconocer auditivamente las principales agrupaciones instrumentales de la música culta: sinfónicas y de cámara.	-Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	-Portafolio
	Descripción de los elementos de la música escuchada: ritmo, timbre e intensidad, a través del lenguaje verbal, oral y escrito. (2.13.).	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	- Percibir auditivamente la diferencia entre tono y semitono. - Describir los elementos (melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.	-Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad	Portafolio
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música (3.17.).	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	- Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música.	-Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	-Cuestionarios orales
	Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras (3.22.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	- Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.	-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Escala de observación
	Identificación de la sonoridad de instrumentos y agrupaciones de la música actual (3.25.).	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	- Distinguir la sonoridad de algunos instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.	-Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones. -Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	-Portafolio
	Indagación sobre instrumentos y agrupaciones de la música actual con atención a la participación de la mujer en las mismas (3.27.).		- Buscar información y realizar un análisis crítico de instrumentos, intérpretes y agrupaciones de la música popular moderna. - Apreciar manifestaciones importantes del panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros y estilos.		-Portafolio
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas (4.2.).	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	- Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo. - Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.	-Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. -Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	-Escala de observación
	Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales (4.5.).				-Escala de observación

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Audición de diferentes obras orquestales con la finalidad de que identifiquen la instrumentación que detectan para su posterior clasificación por familias.	2.1-2.13-3.22-3.25-3.27
- Realización de ejercicios de técnica básicos para los instrumentos de placa y flauta dulce	1.10-1.12-3.22
-Clases expositivas participativas y posterior debate acerca de la presencia de estereotipos de género en la elección de un instrumento en la música académica y la música popular	3.17
- Ejercicios rítmico sonoros a partir de la utilización de programas y aplicaciones de instrumentos virtuales.	4.2.-4.5.
- Realización de ejercicios de percusión corporal destinados a la asimilación de los compases compuestos: 6/8	1.1.

Recursos:

Se utilizarán diferentes enlaces de la plataforma *Youtube* para que identifiquen la instrumentación, como por ejemplo el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?time_continue=54&v=gww9_S4PNV0&feature=emb_title o https://www.youtube.com/watch?time_continue=47&v=fqA5UhtoS3I&feature=emb_title. Asimismo, se utilizarán fragmentos de los artículos *Presencia de estereotipos de género en la elección de especialidad musical* (2014) de M^a Carmen Sansaloni Gimeni y *Factores determinantes de la elección del instrumento musical. Una revisión de la literatura* (2013) de Laura Oya Cárdenas y Lucía Herrera Torres para reflexionar acerca del tema. También destacar el siguiente recurso web: <https://sites.google.com/site/profeantoni/juegos-musicales/juegos-de-instrumentos-musicales> con el que se trabajará con distintos instrumentos virtuales. Para el resto de las actividades no se necesitan más materiales que los presentes en el aula o el cuerpo, para los ejercicios de percusión corporal.

Atención a la diversidad:

En esta Unidad se prestará especial atención a crear espacios de encuentro y debate de forma que se trabaje en el desarrollo del espíritu y el sentido crítico y en el que se valoren las diferentes opiniones de los compañeros y compañeras, desde el respeto. Asimismo, es muy importante la creación de un buen clima de aula de modo que todo el alumnado se sienta cómodo y no tenga problemas a la hora de expresar su opinión. También se utilizarán las TIC como medio para acerca al alumno o alumna de una manera amena y cercana.

Este tipo de actividades hacen que sea más fácil la asimilación de conceptos ya que se retroalimentan de las respuestas que se van dando unos a otros, por lo que en caso de alumnado de nueva incorporación, tendrían una aproximación más cercana a la asignatura.

Refuerzo:

- Saber utilizar la práctica musical de al menos un instrumento
- Comprensión de las características de las principales familias de instrumentos.
- Reflexión sobre la presencia de estereotipos de género a la hora de elegir un instrumento musical.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3

Título: Redescubriendo la Edad Media.

Temporalización: 7 sesiones: (31/10-21/11)

Competencias: C1, C4 y C5.

Capacidades: Cap. 3, Cap. 4, Cap. 5 y Cap. 11

Objetivos:

1. Conocer, a través de la experiencia auditiva, la música vocal e instrumental de la Edad Media.
2. . Desarrollar la capacidad de apreciación musical adoptando una adecuada actitud para la audición
3. Aprender la estructura de las escalas mayores y menores: tono y semitono.
4. Fomentar el espíritu crítico en el establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y la Edad Media, haciendo hincapié en la situación de la mujer.

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono (1.3.).	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	- Entender el tono y el semitono como las dos posibles distancias entre notas consecutivas.	-Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. -Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	-Lista de cotejo
	Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor (1.4.).		- Conocer la estructura de tonos y semitonos de las escalas en modo mayor y menor.		-Lista de cotejo
BLOQUE 2. ESCUCHA	Valoración del silencio como condición previa a la audición musical (2.6.).	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	- Valorar el silencio como condición indispensable para la escucha atenta.	Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	-Cuestionarios orales
	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas de la Edad Media (2.9.).	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	- Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. - Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen.	-Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. -Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	-Cuestionarios orales
	Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito. (2.12.).	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	- Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.	-Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Escala de observación
	Percepción de la distinta sonoridad de las escalas tonales (en los modos mayor y menor) y no tonales (2.14.).		- Reconocer la sonoridad de las escalas tonales, mayores y menores, y otras no tonales.		-Portafolio

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y la Edad Media (3.3.).	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	-Relacionar los estilos musicales con los diferentes períodos histórico-artísticos.	-Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas. -Reconoce distintas manifestaciones de la danza. -Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	-Cuestionarios orales
	Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula (3.9.).	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	- Reconocer auditivamente y determinar la época, género o cultura a la que pertenecen las obras musicales previamente escuchadas en clase.	-Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. -Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	-Cuestionarios orales
	Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música (3.17.).	Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.	- Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música.	-Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	-Cuestionarios orales
	Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras (3.22.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	- Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.	-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Escala de observación
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical (4.5.).	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	- Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.	-Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. -Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	-Lista de cotejo
	Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre la presencia y valoración de la mujer en la música durante la Edad Media (4.7.).	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	- Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza. – Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.	-Lista de cotejo

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Clase expositiva participativa sobre la música en la Edad Media desde una perspectiva de género.	3.3.-3.17
-Audición activa de obras destacadas del período histórico trabajado de autores como: Raimbaut de Vaqueiras, Peire Vidal e Hildegarda de Bingen, etc.	2.6.-2.9.-3.9.
-Ejercicios de entonación, audición y lectura musical destinados a apreciar y comprender la estructura de tonos y semitonos de las escalas mayores y menores.	1.3.-1.4.-2.14
- Expresión de sensaciones e ideas producidas por la música escuchada y por la situación de la mujer en la Edad Media.	2.12.-3.22.
-Realización de Webquests y otras actividades de gamificación para afianzar los conceptos de la Unidad.	1.3.-1.4.-3.3.-4.5.- 4.7.

Recursos:

A la hora de impartir los contenidos de carácter histórico se trabajará la monodia profana y la polifonía primitiva, el *ars antiqua* y el *ars nova*. En cuanto a las audiciones, se trabajará el *Kalenda Maya* de Rimbaut de Vaqueiras (<https://www.youtube.com/watch?v=s1r7rqOxZMc>), *Vida* y *Razos* de Peire Vidal (<https://www.youtube.com/watch?v=GbK-6HG9nTo&t=242s>) y nos acercaremos a la vida y obra de Hildegarda de Bingen (<https://www.youtube.com/watch?v=-McX9GfVyho>, <https://www.youtube.com/watch?v=Lbg4TSP44yU>). Asimismo, también se trabajará la polifonía primitiva a través de ejemplos como el Introito *Puer natus est* (<https://www.youtube.com/watch?v=sp-fWQxhtq0>) o *Viderunt omnes* (https://www.youtube.com/watch?v=EN73kO2_PZA). En el *ars antiqua* escucharemos el *Alleluia Pascha Nostrum* de Leonin (<https://www.youtube.com/watch?v=ngCRm7uLirA>) y en el *Ars Nova*, *Le Roman de Fauvel* de Gervais de Bus (<https://www.youtube.com/watch?v=HjpvGikKrzs>). Estas audiciones son orientativas y son susceptibles de cambios o ampliaciones dependiendo de las necesidades del alumnado.

En cuanto a la Webquest y las actividades de gamificación serán desarrolladas específicamente para esta Unidad, de forma que responde a los contenidos impartidos.

Atención a la diversidad:

A través de actividades como la Webquest y las actividades de gamificación se busca crear contenidos con un eje central creativo y lúdico, con la finalidad de vincular al alumnado con la materia y favoreciendo el desarrollo de la desinhibición. La gamificación contribuye además al aumento de la autonomía por parte del alumnado, trabajando así en el autoaprendizaje.

Refuerzo:

-Afianzamiento de conceptos básicos en torno a la Edad Media a través de la realización de fichas de repaso.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4

Título: Damas y caballeros: músicas en la corte. Renacimiento.

Temporalización: 8 sesiones: (26/11-19/12)

Competencias: C2, C3, C6 y C7

Capacidades: Cap. 8, Cap. 9, Cap. 11 y Cap. 12

Objetivos:

1. Comprender el funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales de la armadura de clave.
2. Conocer las principales manifestaciones musicales del Renacimiento desde el punto de vista de una historia compensatoria feminista.
3. Escuchar e interpretar a través de la danza composiciones destacadas del Renacimiento.
4. Reconocer los principales tipos de texturas: monodia, bordón, homofonía y contrapunto y reparar en la participación de la mujer respecto a la etapa anterior

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura (1.5.).	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el funcionamiento de las alteraciones. - Entender el concepto de armadura y aplicarlo correctamente en la lectura de partituras. - Diferenciar alteraciones propias y accidentales en las partituras utilizadas en la interpretación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. -Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. 	-Portafolio
	Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodia, bordón, homofonía y contrapunto (1.7.).	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer en la partitura ejemplos claros de los principales tipos de textura: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. - Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos cortos y sencillos. 	Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	-Lista de cotejo
	Improvisaciones coreográficas sencillas a partir de los elementos trabajados (1.11.).	Mostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés en la realización de improvisaciones y composiciones sencillas. - Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas. - Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejorar. - Profundizar en el aprendizaje y práctica autónomos de la música. - Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo. - Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. - Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. 	-Escala de observación

	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones de danzas renacentistas (1.12).	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. - Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación. - Interpretar piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano. - Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. - Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español. - Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. - Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. - Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. 	-Escala de observación
	Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en la interpretación de danzas y a través del movimiento (1.13.).		<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las aportaciones de las demás personas. - Aportar ideas musicales en contextos interpretativos y reflexionar sobre las de las demás personas. - Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos. - Asumir los aspectos mejorables y actuar en consecuencia. 		-Escala de observación
BLOQUE 2. ESCUCHA	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas del Renacimiento (2.9.).	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. - Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. - Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 	-Cuestionario escrito
	Discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía y contrapunto (2.18.).	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminar auditivamente diferentes texturas musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. - Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. - Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 	-Lista de cotejo
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y el Renacimiento (3.3.).	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar los estilos musicales con los diferentes períodos histórico-artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas. - Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 	-Cuestionario escrito
	Investigación sobre algunas manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones. (3.5.)		<ul style="list-style-type: none"> - Investigar algunas de las manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 	-Escala de observación
	Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula (3.9.).	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer auditivamente y determinar la época, género o cultura a la que pertenecen las obras musicales previamente escuchadas en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. - Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 	-Cuestionario escrito
	Análisis de las texturas musicales (monodía, bordón, homofonía y contrapunto) en un repertorio de diferentes épocas y culturas (3.14.).	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes períodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las distintas texturas musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes. 	-Lista de cotejo
	Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música	Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental. - Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos 	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 	-Cuestionario escrito

	occidental y contextualización histórica: Renacimiento (3.15.).		relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan.	-Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	
	Identificación de las características musicales de los principales períodos histórico-artísticos (3.16.).		-Reconocer las características más identificativas de diversos períodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.		-Cuestionario escrito
	Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras (3.22.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	- Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.	-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Cuestionario escrito
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia (4.7.).	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	- Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza. - Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.	-Cuestionario escrito

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Ejercicios de escritura musical y auditivos para entender el funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales	1.5.
-Clase expositiva participativa sobre la música en el Renacimiento desde una perspectiva de género.	3.3.-3.15.-3.16.-3.22.-4.7.
-Audición activa de obras destacadas del período histórico trabajado de autores como: Maddalena Casulana, Gracia Baptista, Damas de Ferrara, Vittoria Colona, Guillaume Dufay, Gilles Binchois, Johannes Ockeghem, Antoine Busnoys, Josquin des Prés, Adrian Willaert o Philippe de Monte.	2.9.-3.9.
- Interpretación de diferentes danzas del Renacimiento por parejas: pavana, gallarda, alemanda, gavota, danza baja, etc. y búsqueda de información sobre las mismas.	1.11.-1.12.-1.13-3.5.
-Visualización de ejemplos y gamificación para comprender distintos tipos de texturas musicales: monodia, bordón, homofonía y contrapunto.	1.7.-2.18.-3.14.

Recursos:

A la hora de impartir los contenidos de carácter histórico se trabajará a compositoras como Maddalena Casulana, con audiciones como *Morir non può il mio cuore* (<https://www.youtube.com/watch?v=iDAnLolekKI>), Gracia Baptista (<https://www.youtube.com/watch?v=r1X8S99vR2g>), Vittoria Colona o las Damas de Ferrara. Asimismo, también se impartirán contenidos acerca de compositores masculinos como Guillaume Dufay con la misa *L'homme armé* (<https://www.youtube.com/watch?v=HsXfjZeIIKc>), el *Kyrie* de la Missa Prolatorium (<https://www.youtube.com/watch?v=ZWLsLAujZzI>) o Josquin des Prez con el motete *Ave María Virgo serena* (<https://www.youtube.com/watch?v=qUNzi900ZJw>), entre otros. Asimismo, también se visionarán ejemplos musicales referentes a las danzas del Renacimiento como la danza baja (https://www.youtube.com/watch?v=SPTJTtg_BaM&feature=emb_title), pavana (https://www.youtube.com/watch?v=B10z9b_PRXw) o gallarda (https://www.youtube.com/watch?v=kM-eJ42lmGE&list=RDB10z9b_PRXw&index=2) para que el alumnado las baile.

Para trabajar las texturas se utilizará la gamificación, que consistirá en hacer ejercicios que impliquen movimiento, de forma que repasen los conceptos de una manera visual.

Atención a la diversidad:

A través de actividades las actividades de gamificación se busca crear contenidos con un eje central creativo y lúdico, con la finalidad de vincular al alumnado con la materia y favoreciendo el desarrollo de la desinhibición. Asimismo, también tiene lugar una retroalimentación positiva ya que se muestran los fallos y las áreas a mejorar. Otro punto positivo, es el hecho de que a través de estas herramientas, los alumnos y alumnas pueden repasar los contenidos desde su casa y la plataforma se los corregirá automáticamente, por lo que es una buena forma de repasar y asentar los conocimientos vistos en clase.

Refuerzo:

-Reconocer elementos en la audición musical referidos a la época a la que pertenecen.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5

Título: Contradicciones barrocas

Temporalización: 6 sesiones: (09/01-28/01)

Competencias: C1, C4, C5 y C7

Capacidades: Cap. 2, Cap. 4, Cap. 5, Cap. 11 y Cap. 12

Objetivos:

1. Comprender las principales manifestaciones musicales del Barroco incorporando las aportaciones de la historia compensatoria feminista.
2. Fomentar el espíritu crítico en el establecimiento de vínculos entre los estilos musicales del Barroco y el contexto histórico donde se producen, haciendo hincapié en la situación de la mujer.
3. Reconocer los principales tipos de texturas: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
4. Comprender las formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada (1.7.).	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	- Reconocer en la partitura ejemplos claros de los principales tipos de textura: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. - Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos cortos y sencillos.	Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	-Lista de cotejo
	Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó, tema con variaciones (1.9.).	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	- Entender el concepto de forma musical. - Conocer los principios formales básicos: repetición, variación y contraste y aplicarlos a la práctica musical. - Reconocer las formas básicas a través de la interpretación: estrófica, binaria, ternaria y rondó.	Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	-Lista de cotejo
BLOQUE 2. ESCUCHA	Audición activa de obras musicales pertenecientes a diferentes estilos del Barroco (2.9.).	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	- Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. - Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen.	-Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. -Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	-Cuestionario escrito
	Distinción auditiva de las estructuras formales simples: estróficas, binarias, ternarias y rondó (2.16.).	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	- Diferenciar las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó. - Discriminar auditivamente diferentes texturas musicales.	-Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Lista de cotejo
	Discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada (2.18.).				-Lista de cotejo

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y los períodos de la historia: Barroco (3.3.).	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	-Relacionar los estilos musicales con los diferentes períodos histórico-artísticos.	-Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas. -Reconoce distintas manifestaciones de la danza. -Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	-Escala de observación -Cuestionario escrito
	Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula (3.9.).	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	- Reconocer auditivamente y determinar la época, género o cultura a la que pertenecen las obras musicales previamente escuchadas en clase. - Respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.	-Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. -Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	-Cuestionario escrito -Escala de observación -Cuestionario escrito
	Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal (3.11.).				
	Análisis de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria y rondó) en un repertorio de diferentes épocas y culturas (3.13.).	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical.	-Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes períodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó. - Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes períodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las distintas texturas musicales.	Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes.	-Lista de cotejo -Lista de cotejo
	Análisis de las texturas musicales (monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada) en un repertorio de diferentes épocas y culturas (3.14.).				
	Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes del período Barroco y contextualización histórica (3.15.).	Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.	- Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental. - Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan.	-Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	-Cuestionario escrito -Escala de observación
Identificación de las características musicales del barroco (3.16.).		-Reconocer las características más identificativas de diversos períodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.		-Cuestionario escrito -Escala de observación	
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical (4.5.).	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	- Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.	-Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. -Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	-Lista de cotejo

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Clase expositiva participativa sobre la música en el Barroco desde el punto de vista de la perspectiva de género.	3.3.-3.11.-3.15.-3.16
-Audición activa de obras destacadas del período Barroco con autores como: Johann Sebastian Bach, Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, Friederike Sophie Wilherlmin, Chiara Margarita Cozzolani y Franscesca Caccini.,	2.9.-3.3.-3.9.
- Elaboración de una cartulina en grupos pequeños donde deberán buscar información sobre una compositora del período Barroco o precedentes para exponer el resultado delante de sus compañeros y compañeras.	3.3.-3.11.-3.15.-3.16.
- Realización de ejercicios de gamificación para repasar y comprender los distintos tipos de texturas: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.	1.7.-2.18.-3.14.-4.5.
- Realización de ejercicios con instrumental Orff de sonido indeterminado y con apoyo de musicogramas para aprender las formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.	1.9.-2.16.-3.13.

Recursos:

A la hora de trabajar los contenidos de carácter histórico cabe mencionar a las siguientes figuras que se abordarán en clase como son: Johann Sebastian Bach, Antonio Vivaldi, Georg Friedrich Haendel, Claudio Monteverdi, Friederike Sophie Wilherlmine, Chiara Margarita Cozzolani, Isabella Leonarda, Franscesca Caccini, Las Baroni, entre otros. Asimismo, estos compositores y compositoras se trabajarán también a través de la audición como, por ejemplo, la *Tocata y fuga en Re menor* de Bach (<https://www.youtube.com/watch?v=ho9rZjlsyYY>), *La Primavera* de Vivaldi (https://www.youtube.com/watch?v=j6EJBV-V_fw), *Orfeo* de Monteverdi (<https://www.youtube.com/watch?v=mjpFi9bn1do>), *Argenore Overture* de Friederike Sophie Wilherlmin (<https://www.youtube.com/watch?v=pS4X-F5Rgj4>), *Bone Jesu* de Chiara Margarita Cozzolani (https://www.youtube.com/watch?v=On0BsRMX_Bk) y *Non sè se quel sorriso* de Francesca Caccini (<https://www.youtube.com/watch?v=gn4BrYxjhbl>), entre otros. El número de audiciones es representativo y puede variar dependiendo de las necesidades del alumnado.

Asimismo, se aprovecharán los recursos del aula, tales como los instrumentos de música determinada para trabajar las formas básicas y la gamificación para repasar las texturas. Por último, también necesitarán comprar cartulinas tamaño A3 para realizar una de las actividades. Al tratarse de una actividad que harán en grupos pequeños, se busca así que el coste sea menor.

Atención a la diversidad:

A través de esta Unidad se aboga por el trabajo en grupos cooperativos y colaborativos, usando la materia para aprender a relacionarse socialmente. El trabajo en equipo genera relaciones positivas, aumenta la autoestima del alumnado, así como su motivación e interés. Con todo, se deberá tener cuidado a la hora de elaborar los grupos, de forma que sean siempre equilibrados.

Refuerzo:

- Consolidación y reconocimiento de los diferentes tipos de texturas.
- Comprender y conocer el concepto de Historia de la Música, teniendo en cuenta la existencia de diversos períodos.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6

Título: Equilibrio y razón. Clasicismo.

Temporalización: 6 sesiones: (30/01-18/02)

Competencias: C2, C3, C6 y C7

Capacidades: Cap. 1, Cap.5, Cap.7, Cap. 8 y Cap.11

Objetivos:

1. Explorar las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.
2. Entender las formas de organización musical: motivos, cadencias, frases y semifrases.
3. Comprender las principales manifestaciones musicales del Barroco con el apoyo de la audición de las obras más representativas desde el punto de vista de una historia compensatoria feminista.
4. Distinguir los procedimientos compositivos: repetición, imitación, contraste y variación.

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor (1.6.).	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar piezas instrumentales adecuadas al nivel en do mayor y en escalas mayores con una alteración. - Interpretar melodías sencillas en escala menor. - Improvisar fragmentos sencillos en escalas mayores con una alteración. - Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos adecuados al nivel. - Acompañar una melodía dada con los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor. - Crear coreografías sencillas ajustándose a la frase musical y al carácter de la música. 	<ul style="list-style-type: none"> -Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. -Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. 	-Escala de observación
	La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias (1.8.).	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	<ul style="list-style-type: none"> - Entender la estructuración de las melodías en frases y semifrases. 	Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	-Lista de cotejo
BLOQUE 2. ESCUCHA	Audición activa de obras musicales del Clasicismo (2.9.).	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. - Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. -Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 	-Portafolio
	Uso de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa (2.11.).	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar con autonomía partituras, musicogramas u otras grafías como apoyo a la audición activa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 	-Portafolio

	Identificación de motivos, cadencias y frases musicales durante la audición (2.15.).	(ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	- Identificar motivos, cadencias y frases musicales de la música escuchada.	-Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Lista de cotejo
	Apreciación de la repetición, la imitación, el contraste y la variación como procedimientos compositivos de la música escuchada (2.17.).		- Distinguir los procedimientos compositivos (repetición, imitación, contraste y variación) empleados en la música escuchada.		-Escala de observación
	Las funciones armónicas y percepción auditiva de los acordes de tónica, subdominante y dominante (2.19.).		- Appreciar las funciones armónicas de los acordes de tónica, subdominante y dominante.		-Escala de observación
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y el Clasicismo (3.3.).	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	-Relacionar los estilos musicales con los diferentes períodos histórico-artísticos.	-Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. -Reconoce distintas manifestaciones de la danza. -Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	-Cuestionario escrito
	Identificación y contextualización de las principales formas del Clasicismo(3.8.).	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	-Conocer las principales formas de la historia de la música y situarlas en su contexto.	-Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. -Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	-Cuestionario escrito
	Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula (3.9.).		- Reconocer auditivamente y determinar la época, género o cultura a la que pertenecen las obras musicales previamente escuchadas en clase.		-Portafolio
	Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal (3.11.).		- Respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.		-Cuestionario escrito
	Análisis de las formas de organización musical (motivos, cadencias, frases y semifrases) en un repertorio de diferentes épocas y culturas (3.12.).	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	- Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases.	Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	-Lista de cotejo
	Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica: Clasicismo (3.15.).	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	- Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental. - Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan.	-Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	-Cuestionario escrito
	Identificación de las características musicales de los principales períodos histórico-artísticos (3.16.).		-Reconocer las características más identificativas de diversos períodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.		-Cuestionario escrito
	Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras (3.22.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	- Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.	-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Cuestionario escrito

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍ AS	Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical (4.5.).	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	- Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.	-Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. -Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	-Escala de observación
--	--	--	--	---	------------------------

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Utilización de programas y aplicaciones con la finalidad de explorar las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.	1.6.-2.19.-4.5.
-Realización de ejercicios con Instrumental Orff para entender la estructura melódica: motivos, frases, semifrases y cadencias.	1.8.-2.15.-3.12.
- Clase expositiva sobre la música en el Clasicismo desde el punto de vista de la historia compensatoria feminista.	3.3.-3.8.-3.11.-3.15.-3.16.-3.22.
- Audición activa de las obras más representativas del período y apoyo a la audición con partituras y musicogramas: <i>Marcha Turca</i> de Mozart, <i>Sonata n. 3 en La mayor</i> de Marianne de Martínez, <i>Sicilienne en Mi sostenido mayor para violín y piano</i> de María von Paradis, <i>Overture to Erwin und Elmire</i> de Anna Amalia, <i>Novena Sinfonía</i> de Beethoven y <i>Minuetto</i> de Luigi Boccherini.	2.9.-2.11.-3.9.
-Realización de ejercicios de percusión corporal y movimiento para entender la repetición, imitación, contraste y variación como procedimientos compositivos.	2.17.

Recursos:

A la hora de impartir los contenidos de carácter histórico se trabajarán los siguientes compositores y compositoras del período: Marianne de Martínez, María von Paradis, Anna Amalia, Rosa Coccia, Franz Joseph Haydn, Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven, Luigi Boccherini y Christoph W. Gluck. De cara a una mayor comprensión del período, se escucharán también audiciones de esta época como, por ejemplo, la *Sonata n. 3 en La mayor* de Marianne de Martínez (<https://www.youtube.com/watch?v=wiPkpgWsUXM>), *Sicilienne en Mi sostenido mayor para violín y piano* de María von Paradis (<https://www.youtube.com/watch?v=MDKoQDqWzNQ>), *Overture to Erwin und Elmire* de Anna Amalia (<https://www.youtube.com/watch?v=WSCPBH88ZxM>), *Novena Sinfonía* de Beethoven (<https://www.youtube.com/watch?v=t3217H8JppI>), *Minuetto* de Luigi Boccherini (<https://www.youtube.com/watch?v=kSE15tLBdso>), etc. De cara a trabajar la estructura melódica, interpretarán el musicograma de la *Marcha Turca* de Mozart con palmas en primera instancia y posteriormente con instrumentos de música indeterminados, como así lo indica la partitura. En lo referente a explorar las posibilidades de los acordes, se trabajará con aplicaciones como Incredibox, JamStudio o Garage Band.

Atención a la diversidad:

A través de esta Unidad se aboga por el trabajo en grupos cooperativos y colaborativos, usando la materia para aprender a relacionarse socialmente. El trabajo en equipo genera relaciones positivas, aumenta la autoestima del alumnado, así como su motivación e interés. Con todo, se deberá tener cuidado a la hora de elaborar los grupos, de forma que sean siempre equilibrados.

Refuerzo:

- Consolidación y reconocimiento de los diferentes procedimientos compositivos.
- Consolidación de los elementos principales de la Unidad a través de la realización de fichas.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 7

Título: Pseudónimo o nombre real. Música en el s. XIX

Temporalización: 6 sesiones: (20/02-10/03)

Competencias: C1, C5 y C6

Capacidades: Cap. 4, Cap. 5, Cap.7, Cap.9 y Cap. 10

Objetivos:

1. Aprender a usar editores de audio y vídeo, así como programas mezcladores.
2. Comprender las principales manifestaciones musicales del s. XIX con apoyo de la audición.
3. Fomentar el espíritu crítico en el alumnado en lo referente al período histórico trabajado, desde el punto de vista de la equidad.
4. Respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en contextos interpretativos (1.12).	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	- Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. - Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación. - Interpretar piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano. - Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa.	-Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. - Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español. - Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	-Rúbrica
	Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos (1.13).		-Respetar las aportaciones de las demás personas. - Aportar ideas musicales en contextos interpretativos y reflexionar sobre las de las demás personas. - Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos. - Asumir los aspectos mejorables y actuar en consecuencia.	-Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. -Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	-Rúbrica
BLOQUE 2. ESCUCHA	Las agrupaciones instrumentales en la música culta: música sinfónica y música de cámara (2.1.).	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones	- Reconocer auditivamente las principales agrupaciones instrumentales de la música culta: sinfónicas y de cámara.	-Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	-Cuestionario escrito
	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	- Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.	-Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. -Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	-Portafolio

	las características más identificativas del s. XIX y lugar de procedencia (2.9.).		- Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen.		
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Apreciación de la música como recurso narrativo en las formas vocales e instrumentales mediante ejemplos de música programática y descriptiva (3.2.).	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	- Apreciar la función de la música como recurso narrativo no solo en las formas vocales sino también en las instrumentales.	-Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. -Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	-Rúbrica
	Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y los periodos de la historia (3.3.).		-Relacionar los estilos musicales con los diferentes periodos histórico-artísticos.	-Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	-Lista de cotejo
	Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula (3.9.).	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	- Reconocer auditivamente y determinar la época, género o cultura a la que pertenecen las obras musicales previamente escuchadas en clase. - Respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.	-Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. -Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	-Lista de cotejo -Cuestionario escrito
	Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal (3.11.).				
	Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica (3.15.).	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	- Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental. - Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan. -Reconocer las características más identificativas de diversos periodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.	-Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	-Lista de cotejo - Cuestionario escrito
	Identificación de las características musicales de los principales periodos histórico-artísticos (3.16.).				-Lista de cotejo -Cuestionario escrito
Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras (3.22.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	- Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.	-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Portafolio	
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	Identificación de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4 (4.1.).	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	- Reconocer los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. - Realizar mezclas musicales sencillas utilizando algún programa mezclador. - Incorporar música a imágenes con criterio e imaginación para crear sencillas producciones audiovisuales. - Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales propias y ajenas.	-Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. -Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	-Rúbrica
	Uso de editores de audio y vídeo y de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas (4.4.).				-Rúbrica

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Actividad integrada: “Intercambio de papeles”: El alumnado deberá agruparse por parejas y realizar una entrevista al otro. La particularidad radica en el hecho de que deben elegir a personajes históricos femeninos.	1.12.-1.13.-3.11.
-Maquetación de “Intercambio de papeles”. Los cortos se proyectarán en el centro por el Día de la Mujer.	1.12.-3.2.-4.1.-4.4.
-Clase expositiva sobre la música en el s. XIX desde una perspectiva de género.	2.1.-3.3.-3.11.-3.15.-3.16.
- Audición activa de las obras más representativas de este período histórico con autores como: Carl María von Weber, Rossini, Schubert, Fanny Mendelssohn, Clara Wieck o Augusta Holmès.	2.9.-3.9.-3.22.
-Realización de un <i>Kahoot</i> de repaso de la Unidad.	3.3.-3.9.-3.15.-3.16.

Recursos:

A la hora de impartir los contenidos de carácter histórico se trabajarán las siguientes figuras del período: Fanny Mendelssohn Hensel, Clara Wieck, Augusta Holmès, Paulina García-Viardot, María Malibrán, Carl María von Weber, Gioacchino Rossini, Franz Schubert, Robert Schumann, etc. Para una profundización mayor en los contenidos, se realizará también la audición de obras representativas, tales como, *El cazador furtivo* de Carl María von Weber (<https://www.youtube.com/watch?v=QV5DX207Bgw>), *El barbero de Sevilla* de Rossini (<https://www.youtube.com/watch?v=K9ZcYk835EE>), *Das Wander* de Schubert (<https://www.youtube.com/watch?v=5EKqHtArol8>), *Notturmo in G minor* de Fanny Mendelssohn (<https://www.youtube.com/watch?v=ti1eZ2B63Ro>), *Nocturne op. 6 n.2* de Clara Wieck (<https://www.youtube.com/watch?v=f6pmgqOmPBU>) y *La nuit et l'amour* de Augusta Holmès (<https://www.youtube.com/watch?v=JQQnmqc4Fus>).

Se elaborará también un *kahoot* de repaso de la unidad y se trabajará con los programas *Audacity*, *MovieMaker* o *iMovie* para la maquetación del proyecto “Intercambio de papeles”.

Atención a la diversidad:

En esta Unidad se trabajará con las TIC buscando familiarizar al alumnado con nuevos programas, conseguir una mayor motivación del alumnado, potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, facilitar el acceso a estas herramientas que les pueden ser útiles en un futuro y potenciar la comunicación con sus iguales. Además, al tratarse de trabajos en grupo también se generan relaciones positivas.

Refuerzo:

-Afianzamiento de conceptos básicos en torno al s. XIX a través de la realización de fichas de repaso.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8

Título: La música tradicional.

Temporalización: 7 sesiones: (12/03-02/04)

Competencias: C2, C3, C4 y C7

Capacidades: Cap. 3, Cap. 4, Cap. 6, Cap.8 y Cap.12

Objetivos:

1. Conocer a través de la interpretación y la audición canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.
2. Indagar sobre las agrupaciones y los instrumentos utilizados en el panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros.
3. Investigar acerca del papel de la mujer dentro de las danzas del patrimonio musical español y asturiano.
4. Concienciar de la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias (1.8.).	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	- Entender la estructuración de las melodías en frases y semifrases.	Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	-Portafolio -Cuestionario escrito
	Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria y rondó (1.9.).		- Entender el concepto de forma musical. - Conocer los principios formales básicos: repetición, variación y contraste y aplicarlos a la práctica musical. - Reconocer las formas básicas a través de la interpretación: estrófica, binaria, ternaria y rondó.		
BLOQUE 2. ESCUCHA	Audición activa de obras musicales del patrimonio musical español (2.9.).	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	- Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. - Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen.	-Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. -Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	-Portafolio -Cuestionario escrito
	Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano (2.10.).		- Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen. - Mostrar interés por la escucha de música representativa del actual panorama musical asturiano.		

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Interés por ampliar las preferencias musicales (3.10.).	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	- Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente.	-Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	-Portafolio -Cuestionario escrito
	Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes procedencias, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal (3.11.).		- Respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.	-Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	-Portafolio -Cuestionario escrito
	Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música (3.17.).	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	- Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música.	-Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	-Escala de observación
	Investigación sobre el papel de la mujer en relación con algunas manifestaciones importantes de la música popular española y asturiana (3.19.).	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	- Investigar diversas manifestaciones importantes de la música culta y popular española y asturiana.	-Valora la importancia del patrimonio español. -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	-Escala de observación
	Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano (3.20.).		- Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio español y asturiano a través de su interpretación y audición.	-Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	-Lista de cotejo
	La importancia de la mujer en la preservación y transmisión del patrimonio español y asturiano (3.21.).		-Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.		-Escala de observación
	Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición (3.22.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	- Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.	-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Portafolio -Cuestionario escrito
	Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada (3.23.).		- Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.		-Escala de observación
	Indagación sobre instrumentos y agrupaciones de la música actual y sobre el panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros (3.27.).	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	- Buscar información y realizar un análisis crítico de instrumentos, intérpretes y agrupaciones de la música popular moderna. - Apreciar manifestaciones importantes del panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros y estilos.	-Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	-Portafolio -Cuestionario escrito
	Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana (3.28.).		- Distinguir la sonoridad de algunos instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna. - Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual, incluido el asturiano.	-Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	-Portafolio -Cuestionario escrito
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas (4.2.).	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	- Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo.	-Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. -Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	-Escala de observación

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Indagación sobre las agrupaciones y los instrumentos de Asturias y descripción de estos.	3.10.-3.11.-3.19.-3.22.-3.27.
-Audición de diversos fragmentos de música popular asturiana y española e identificación de sus características principales.	1.8.-1.9.-2.9.-2.10.-3.22.-3.28.
-Interpretación en grupo de danzas de la música popular española y asturiana como, por ejemplo, la Danza Prima y la muiñeira.	1.9.-3.20.
-Búsqueda y exposición participativa de datos entre personas de su familia sobre algún género de la música asturiana (española o de su país de procedencia), así como de músicos y músicas relacionados con el mismo	3.11.-3.19.-3.21.-3.22.-3.23.-4.2.
-Elaboración de un trabajo de investigación acerca del papel de la mujer en una danza a escoger del patrimonio tradicional español.	3.17.-3.19.-3.20.

Recursos:

A la hora de trabajar esta Unidad se tomarán como bases para explicar los contenidos referentes a la música tradicional asturiana *Bailes y danzas tradicionales en Asturias* (1991) de Yolanda Cerra Bada, *El bail.le d'arriba, el son de la montaña occidental astur-leonesa* (2000) de Fernando M. de la Puente Hevia, *La percusión en la música tradicional asturiana* (2006) de Julio Sánchez-Andrade Fernández, *Mujeres, teatro, música y variedades: de las boleras y flamencas a las bailarinas de danza española (1885-1927)* (2013) de Victoria Cavia Cavia, así como la visualización de pequeños fragmentos que pueden ser de interés del programa de TPA, *Camín*. Asimismo, también se visualizarán ejemplos de bailes y danzas populares del patrimonio español.

Atención a la diversidad:

A través de esta Unidad se aboga por el trabajo en grupos cooperativos y colaborativos, usando la materia para aprender a relacionarse socialmente. El trabajo en equipo genera relaciones positivas, aumenta la autoestima del alumnado, así como su motivación e interés. Con todo, se deberá tener cuidado a la hora de elaborar los grupos, de forma que sean siempre equilibrados.

Refuerzo:

- Comprensión de las características fundamentales de la música tradicional.
- Reconocimiento de las principales agrupaciones e instrumentos de música tradicional de Asturias.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9

Título: Música en el s. XX. Vanguardia, obstáculos vencidos y caminos por recorrer.

Temporalización: 6 sesiones: (14/04-30/04)

Competencias: C1, C2 y C4

Capacidades: Cap. 1, Cap.2, Cap.4, Cap.5 y Cap.11

Objetivos:

1. Conocer la existencia de grafías convencionales y no convencionales en la música del s. XX.
2. Comprender las características de la música Reggae, rock, heavy metal y disco, así como los estilos derivados de éstos.
3. Comprender la música que se crea en el s. XX de acuerdo con los acontecimientos históricos que tienen lugar.
4. Investigar sobre las principales compositoras e intérpretes del s. XX.

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación (1.2.).	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	- Interpretar piezas musicales en compases simples y/o compuestos de dificultad adecuada al nivel. - Utilizar partituras de mayor dificultad, que incluyan diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.	-Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	-Lista de cotejo
BLOQUE 2. ESCUCHA	Seguimiento de partituras durante la audición, en compases simples o compuestos, en clave de sol o de fa, y con diferentes figuraciones rítmicas e indicaciones de tempo, intensidad, carácter, articulación y fraseo (2.5.).	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	- Utilizar distintos tipos de partituras sencillas como apoyo a la audición. - Identificar en partitura las principales agrupaciones instrumentales. - Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales en compases simples o compuestos, leyendo las notas, figuras y silencios e identificando el resto de indicadores de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.	Lee partituras como apoyo a la audición.	-Lista de cotejo
	Uso de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa (2.11.).	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo,	- Utilizar con autonomía partituras, musicogramas u otras grafías como apoyo a la audición activa.	-Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	-Lista de cotejo

		melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.		-Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y los períodos de la historia (3.3.).	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	-Relacionar los estilos musicales con los diferentes períodos histórico-artísticos.	-Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas. -Reconoce distintas manifestaciones de la danza. -Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	-Portafolio
	Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula (3.9.).	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	- Reconocer auditivamente y determinar la época, género o cultura a la que pertenecen las obras musicales previamente escuchadas en clase. - Respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.	-Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. -Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	-Rúbrica
	Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal (3.11.).				-Portafolio
	Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica (3.15.).	Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.	- Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental. - Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan.	-Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	-Portafolio - Rúbrica
	Identificación de las características musicales de los principales períodos histórico-artísticos (3.16.).		-Reconocer las características más identificativas de diversos períodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.		-Lista de cotejo
	Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la historia de la música culta española (3.18.).	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	- Investigar diversas manifestaciones importantes de la música culta y popular española y asturiana.	-Valora la importancia del patrimonio español. -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. -Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	-Portafolio
	Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras (3.22.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	- Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.	-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Lista de cotejo
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia (4.7.).	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	- Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza. - Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.	-Rúbrica

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Visualización de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición.	1.2.-2.5.-2.11.-3.22.
-Clase expositiva sobre la música en el s. XX desde una perspectiva de género.	3.3.-3.11.-
-Elección de una manifestación musical del s. XX y explicación de esta dentro del contexto histórico.	3.3.-3.11.-3.15.-3.18.
- Elaboración de un trabajo de investigación consistente en elegir una obra de un autor o autora contemporáneo académico y otra de música popular de la misma década y exponerlo al resto de compañeros y compañeras.	3.3.-3.9.-3.15.-4.7.
-Visualización de diversos ejemplos musicales que servirán para enseñar las principales características de los estilos más vanguardistas: <i>4' 33"</i> de John Cage, <i>Cuarteto para cuerdas y helicóptero</i> de Stockhausen, <i>Variaciones para una puerta y un suspiro</i> de Pierre Henry y <i>Treno a las víctimas de Hisohima</i> de Krzysztof Penderecki.	3.9.-3.16.

Recursos:

Se visualizarán ejemplos de grafías no convencionales de la música del siglo XX en el libro de Jesús Villa Rojo, *Notación y grafía musical en el siglo XX* (2003), así como en internet. También se consultarán ejemplos como el *4'33"* de John Cage (<https://www.youtube.com/watch?v=JTEFKFiXSx4>), el *Cuarteto para cuerdas y helicóptero* de Stockhausen (https://www.youtube.com/watch?v=13D1YY_BvWU), *Variaciones para una puerta y un suspiro* de Pierre Henry (https://www.youtube.com/watch?v=CM9uOyNL_pg) o *Treno a las víctimas de Hisohima* de Krzysztof Penderecki (<https://www.youtube.com/watch?v=2n7WK3v8MAc>). Asimismo, a parte de los ya mencionados, los compositores y compositoras que se trabajarán en esta Unidad son Arnold Schoenberg, Igor Stravinsky, John Cage, Leonard Bernstein, Amy Beach, Wanda Landowska, Alma Mahler, Nadia Boulanger, Germaine Tailleferre o Margaret Duncan Tate.

Atención a la diversidad:

Las actividades se adecuarán a las dificultades del alumnado, ya que somos conscientes de que los contenidos vistos en esta Unidad pueden resultar más complejos que los de unidades pasadas. Para ello, las actividades propuestas variarán y se harán con un mayor o menor nivel de profundidad dependiendo de la respuesta del alumnado.

Refuerzo:

- Reconocimiento de nuevas grafías de la música académica del s. XX.
- Afianzamiento de conceptos básicos acerca de la música del s. XX.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 10

Título: Género y comunicación.

Temporalización: 6 sesiones: (05/05-21/05)

Competencias: C3, C5, C6 y C7

Capacidades: Cap. 7, Cap.8, Cap. 9, Cap.10 y Cap.12

Objetivos:

1. Conocer los principales formatos de archivos audiovisuales y saber manejarlos adecuadamente.
2. Adquirir conciencia de la importancia de un buen uso de internet en lo referente al consumo musical.
3. Comprender la importancia y la funcionalidad de la música en la publicidad, la radio y el cine.
4. Fomentar la participación en actividades de creación grupal aplicadas a la industria audiovisual

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Improvisaciones sencillas relacionando aspectos musicales y visuales (1.11.).	<p>Mostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés en la realización de improvisaciones y composiciones sencillas. - Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas. - Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejorar. - Profundizar en el aprendizaje y práctica autónomos de la música. - Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo. - Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. - Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. 	-Rúbrica
	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones que implique aspectos musicales, coreográficos y visuales (1.12).	<p>Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. - Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación. - Interpretar piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano. - Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. - Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español. - Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. -Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 	-Rúbrica

				-Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	
		Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	- Mostrar una actitud abierta hacia la percepción auditiva, tanto de obras musicales, como de los sonidos del entorno, reflexionando sobre los mismos. - Utilizar los instrumentos y objetos con creatividad, indagando sus posibilidades musicales y expresivas.	Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. • Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	
	Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos (1.13.).		-Respetar las aportaciones de las demás personas. - Aportar ideas musicales en contextos interpretativos y reflexionar sobre las de las demás personas. - Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos. - Asumir los aspectos mejorables y actuar en consecuencia.		-Rúbrica
BLOQUE 2. ESCUCHA	El silencio como elemento de tensión y de descanso dentro de la música (2.7.).	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	- Apreciar el uso expresivo del silencio como elemento de tensión y de descanso. .	Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	-Rúbrica
	La función articuladora del silencio dentro del discurso musical (2.8.).		- Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso musical		-Rúbrica
	Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento (2.12.).	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	- Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.	-Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Portafolio
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música (3.1.).	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	- Plasmar en imágenes ideas, emociones y sentimientos expresados a través de la música.	-Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. -Reconoce distintas manifestaciones de la danza. -Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	-Portafolio
	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine (3.6.).	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	- Analizar los usos y funciones de la música en casos concretos relacionados con la imagen, la publicidad o el lenguaje cinematográfico.	-Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. -Reconoce distintas manifestaciones de la danza. -Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	-Cuestionario escrito
	Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de la sociedad de la que emanan (3.7.).	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	- Asimilar información relevante sobre las obras trabajadas en clase.	-Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. -Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	-Rúbrica
	Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada (3.23.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	- Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.	-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	-Portafolio
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	Identificación de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4 (4.1.).	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos	- Reconocer los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.	-Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	-Rúbrica

	Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas (4.2.).	necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	- Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo.	-Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	-Rúbrica
	Reflexión sobre los perjuicios ocasionados por la descarga ilegal de música y valoración de las alternativas legales y seguras (4.3.).		- Valorar las diferentes posibilidades de acceso a la música de forma segura y legal.		-Escala de observación
	Uso de editores de partituras, audio y vídeo y de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas (4.4.).		- Realizar mezclas musicales sencillas utilizando algún programa mezclador. - Incorporar música a imágenes con criterio e imaginación para crear sencillas producciones audiovisuales. - Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales propias y ajenas.		-Rúbrica
	Contacto con la oferta musical en Asturias a través de las redes sociales y otras plataformas de internet (4.6.).	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	- Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.	-Escala de observación

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Audición activa centrada en la traducción al lenguaje verbal y visual de las emociones percibidas en la música escuchada y posterior intercambio sobre las respectivas apreciaciones.	1.13.-2.12.-3.1.-3.23.
-Clase expositiva participativa acerca de música y publicidad.	2.8.-3.6.
-Creación de un vídeo publicitario, reflexionando sobre el tipo de público al que atrae la música propuesta, la función que cumple la música en los anuncios e inventar una marca para el producto y un slogan.	1.11.-1.12.-1.13.-2.7.-2.8.-3.7.-4.1.-4.2.-4.4.
-Creación por grupos de un programa radial teniendo en cuenta destinatarios, contenidos que quieren tratar y tipo de música que pueden emitir. A partir de estas premisas elaborar un prototipo breve del mismo.	1.11.-1.12.-1.13.-2.7.-2.8.-3.7.-4.1.-4.2.-4.4.
-Investigación sobre la oferta musical del Principado de Asturias vía online.	4.3.-4.6.

Recursos:

A la hora de plantear la actividad de la creación de una emisora de radio se ha tomado como referencia el siguiente enlace: <https://thecrossborderproject.com/escuela-online/>. Para trabajar los aspectos relacionados con la publicidad se visualizarán varios ejemplos de anuncios publicitarios de naturalezas diversas utilizando la plataforma *Youtube*. Por último, para investigar sobre la oferta musical del Principado de Asturias deberán indagar en páginas tales como <http://www.clubculturaasturias.com/promociones/23469/west-side-story-.html>, o la página de instituciones concretas como puede ser la OSPA, el Teatro Campoamor, Niemeyer, etc. o las páginas de los ayuntamientos.

Atención a la diversidad:

A través de esta Unidad se aboga por el trabajo en grupos cooperativos y colaborativos, usando la materia para aprender a relacionarse socialmente. El trabajo en equipo genera relaciones positivas, aumenta la autoestima del alumnado, así como su motivación e interés. Con todo, se deberá tener cuidado a la hora de elaborar los grupos, de forma que sean siempre equilibrados.

Refuerzo:

-Afianzamiento de conceptos básicos en torno a música y publicidad.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 11

Título: Componiendo el presente.

Temporalización: 8 sesiones: (26/05-18/06)

Competencias: C1, C3, C4 y C7

Capacidades: Cap.3, Cap.4, Cap.6, Cap.7 y Cap.11

Objetivos:

1. Conocer las principales características de las músicas populares urbanas.
2. Profundizar en la capacidad que tiene la música para articular significados, reproduciendo o subvirtiendo estereotipos.
3. Realizar la adaptación de una canción pop-rock, interpretándola posteriormente con los instrumentos del aula.
4. Utilizar los conocimientos del lenguaje musical en el análisis, la audición y la interpretación de la música popular urbana.

Contenidos y evaluación:

BLOQUES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	EVALUACIÓN			
		Criterios	Indicadores	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN	Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación (1.2.).	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	- Interpretar piezas musicales en compases simples y/o compuestos de dificultad adecuada al nivel. - Utilizar partituras de mayor dificultad, que incluyan diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.	-Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	-Escala de observación
	Reconocimiento de los principales tipos de texturas empleados en la música popular (1.7.).	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	- Reconocer en la partitura ejemplos claros de los principales tipos de textura: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. - Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos cortos y sencillos.	Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	-Escala de observación
BLOQUE 2. ESCUCHA	Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna (2.3.).	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones	- Distinguir la sonoridad de los instrumentos de la música popular moderna. - Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones de la música popular moderna.	-Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. -Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	-Rúbrica
	Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos a lo largo de la historia de la música (2.4.).		- Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.		-Rúbrica

	Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano (2.10.).	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen. - Mostrar interés por la escucha de música representativa del actual panorama musical asturiano. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. -Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 	-Rúbrica
	Apreciación de la repetición, la imitación, el contraste y la variación como procedimientos compositivos de la música escuchada (2.17.).	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir los procedimientos compositivos (repetición, imitación, contraste y variación) empleados en la música escuchada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 	-Lista de cotejo
	Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones (2.20.).		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones de la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada. - Mostrar respeto hacia las opiniones de los compañeros y las compañeras sobre la música escuchada. 		-Lista de cotejo
	El consumo indiscriminado de música en la sociedad actual (2.21.).	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades del aula. - Generar hábitos saludables en la audición musical, evitando situaciones de volumen excesivo o perjudicial para el entorno sonoro propio y ajeno. - Analizar las causas del uso indiscriminado del sonido y proponer soluciones. - Mostrar una actitud crítica hacia la música de consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. -Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. 	-Lista de cotejo
BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES	Establecimiento de vínculos entre la música popular urbana y la cultura pop y la sociedad después de la 2ª Guerra Mundial (3.3.).	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	<ul style="list-style-type: none"> -Relacionar los estilos musicales con los diferentes períodos histórico-artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 	-Lista de cotejo
	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal (3.4.).		<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en diferentes idiomas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce distintas manifestaciones de la danza. -Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 	-Lista de cotejo
	Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música (3.17.).	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música. 	<ul style="list-style-type: none"> -Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 	-Lista de cotejo
	Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada (3.23.).	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 	-Lista de cotejo

	Reconocimiento de la pluralidad de estilos de la música popular (3.24.).	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	- Reconocer la pluralidad de estilos de la música actual.	-Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones. -Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	-Portafolio
	Identificación de la sonoridad de instrumentos y agrupaciones de la música actual (3.25.).		- Distinguir la sonoridad de algunos instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.		-Portafolio
	Reflexión sobre las formas de consumo de música en la sociedad actual (3.26).		- Reflexionar y extraer conclusiones acerca de las formas de consumo de música en la sociedad actual.		-Portafolio
	Indagación sobre instrumentos y agrupaciones de la música actual y sobre el panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros (3.27.).		- Buscar información y realizar un análisis crítico de instrumentos, intérpretes y agrupaciones de la música popular moderna. - Apreciar manifestaciones importantes del panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros y estilos.		-Rúbrica
	Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana (3.28.).		- Distinguir la sonoridad de algunos instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna. - Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual, incluido el asturiano.		-Portafolio
BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS	Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales (4.5.).	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	- Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.	-Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. -Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	-Lista de cotejo

Actividades:

Actividades	Bloque de Contenidos
- Visualización de un archivo multimedia donde deberán ordenar los estilos de músicas populares urbanas que aparecen por orden cronológico. Posteriormente, elaboración de una ficha técnica con las características, cronología y principales intérpretes de los diferentes estilos.	2.3.-3.24.-3.25.-3.26.-3.28.
-Exposición de trabajos por parejas donde deberán elegir una canción con videoclip actual del género que quieran, donde se vean los estereotipos de género y otra donde se subviertan, argumentando en cada caso el porqué.	2.3.-2.4.-2.10.-3.4.-3.27.
-Comparación de fragmentos de obras, a través del apoyo de la partitura, de diferentes estilos con la finalidad de distinguir sus diferencias sonoras.	1.2.- 1.7.
- Realización de un debate sobre el papel de la mujer en la historia de la música reflexionando sobre los períodos históricos vistos en las Unidades pasadas y también en el presente.	2.20.-2.21.-3.3.-3.4.-3.17.- 3.23.
-Elaboración en pequeños grupos de un arreglo sencillo sobre una canción pop-rock actual. Podrán utilizar los instrumentos Orff, virtuales y los ritmos corporales.	2.17.-4.5.

Recursos:

Se visualizará el siguiente vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=g3GhDWMb_3E&feature=emb_title para que ordenen los estilos musicales que aparecen por orden cronológico. También diferentes videoclips en los que se reproduzcan y subviertan estereotipos de género para generar debate, como el caso de *I want to break free* de Queen (<https://www.youtube.com/watch?v=f4Mc-NYPHaQ>) , Charli XCX con la canción *Boys* (<https://www.youtube.com/watch?v=mPRy1B4t5YA>) , *Burred Lines* de Robin Thicke ft. PharrellT.I (<https://www.youtube.com/watch?v=yyDUC1LUXSU>) . y la parodia *Defined Lines* por Law Revue Girls (<https://www.youtube.com/watch?v=s2M6IUFCCSA>) , entre otros.

La partitura sobre la que harán un arreglo sencillo será *Entre poetas y presos* de La Raíz.

Atención a la diversidad:

En esta Unidad se prestará especial atención a crear espacios de encuentro y debate de forma que se trabaje en el desarrollo del espíritu y el sentido crítico y en el que se valoren las diferentes opiniones de los compañeros y compañeras, desde el respeto. Asimismo, es muy importante la creación de un buen clima de aula de modo que todo el alumnado se sienta cómodo y no tenga problemas a la hora de expresar su opinión. Debido a que se trata de la última unidad del curso se espera que el clima de aula sea bueno, después de lo trabajado durante todo el curso académico. También se utilizarán las TIC como medio para acercar al alumno o alumna de una manera amena y cercana. Este tipo de actividades hacen que sea más fácil la asimilación de conceptos ya que se retroalimentan de las respuestas que se van dando unos a otros.

Refuerzo:

-Afianzamiento de conceptos básicos en torno a la música popular urbana.

CONCLUSIONES

El Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional ha supuesto una herramienta clave a la hora de ofrecernos una serie de conocimientos que serán de gran utilidad en nuestro futuro como docentes. En este espacio destaca especialmente el *Practicum*, por la oportunidad que nos brinda de poder comprobar en primera mano el día a día en el funcionamiento de un centro.

El planteamiento de esta programación didáctica y particularmente de la innovación ha surgido a raíz del propio *Practicum*, al observar como a pesar de no utilizar libro de texto, los contenidos impartidos siguen reproduciendo unos cánones claramente patriarcales y androcéntricos. Debido a esto y partiendo de las bases que se recogen en el Marco teórico y en la Metodología se ha elaborado esta programación que aborda los contenidos desde el punto de vista de una historia compensatoria feminista, exponiendo y trabajando los materiales desde un punto de vista inclusivo. A través de las actividades planteadas en las diversas unidades se trabajan contenidos de género desde cómo este nos condiciona a la hora de elegir un instrumento musical hasta la impartición de compositoras, intérpretes y artistas femeninas de todos los tiempos, buscando así sacar a la luz el nombre de muchas mujeres que han sido importantes a lo largo de la historia y de las que apenas se habla aún en la actualidad.

Creemos fundamental el enfoque que se les da a los contenidos en el aula en vista de lo que el alumnado aprende, por tanto, un trato equitativo de hombres y mujeres en la historia de la música contribuye en la transformación hacia una sociedad más justa, que construya vidas vivibles y valiosas para todas y todos. Desde la educación se forma a futuras generaciones y solo si trabajamos desde este ámbito por la consecución de un trato equitativo lograremos la construcción de una sociedad del buen vivir, de la justicia social y la equidad. Tal vez suene pretencioso, pero si todos los docentes trabajamos desde el ámbito de una educación en valores lograremos este fin. Porque, así como son importantes los contenidos supeditados a la materia lo son aún más aquellos que trascienden a la misma, los contenidos transversales que trabajan en la consecución de las competencias. Esta necesidad de cambio se ve también en los propios contenidos que se expresan en el *Currículo de Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos* del Principado de Asturias, donde solo uno de ellos, en el curso de 2º de la ESO en la asignatura de música, hace referencia a las mujeres en la historia. Aunque somos conscientes de que a este argumento se le puede refutar fácilmente diciendo que, por

contrapartida, en los contenidos nunca se habla de la participación e influencia del hombre en la historia de la música, lo cierto es que nos parece escasa la presencia de la mujer en este apartado frente a la construcción androcéntrica de la educación musical de los últimos siglos. Es más aún, esa necesidad de mencionarla, aunque sea una vez, es la evidencia más clara de la invisibilización a la que la ha condenado el canon musical fundado durante el romanticismo. Por ello hemos llamado la atención sobre el hecho de que no basta con dejar de lado los libros de texto aferrados a contar la historia de “los grandes compositores”, es necesario conocer a las grandes compositoras y los grandes compositores dentro del contexto histórico-cultural en el que debieron llevar adelante su actividad. Para de esta forma, poner en valor el esfuerzo de tantas mujeres por hacerse un hueco entre el público y las instituciones de su época.

En definitiva, con esta programación y la innovación que lleva implícita se pretende, partiendo de la igualdad y la equidad, tratar a las figuras femeninas y masculinas por igual, puesto que creemos fundamental comenzar impartiendo unos contenidos no discriminadores. Si lo que buscamos es educar a nuestro alumnado en valores, realzando también así el carácter transversal de la materia y trabajando en la búsqueda de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, no cabe duda de que la mujer debe formar parte de la historia de la música.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Adkins Chiti, P., & Ozaita, M. L. (1995). *Las mujeres en la música*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aller, B.; Gurbindo, M.J.; Florentín, V.; Fernández Riestra, M.J.; Fernández Sinde, M. J.; Solache, G.; Alfonsel, A. (2009). *Creadoras de música*. Madrid: Instituto de la Mujer
- Arribas, J. L. (1998). *Una relación disonante: las mujeres y la música en la Edad Media hispana, siglos IV-XVI*. Alcalá de Henares: Ayto. de Alcalá de Henares.
- Citron, M. (2002). *Gender and the musical canon*. Urbana: University of Illinois Press.
- Crespo-Pedrero, P. (2014). *La materia de música en ESO para la educación en igualdad de género: Un estudio de campo en el CE "Los Rosales" de Sevilla* (Trabajo Fin de Master).
- Cusick, S. G. (1999). Gender, musicology, and feminism. *Rethinking music*, 471-98.
- Díaz Mohedo, M^a. T. (2005). La perspectiva de género en la formación del profesorado *Educación*, 3(1), 570-577.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443.
- Green, L. (2001). *Música, género y educación*. Madrid: Morata.
- Hidalgo Márquez, M. B. (2016). *Más allá del rosa o azul: análisis de la construcción de la identidad desde una perspectiva de género a través de la educación musical en la etapa de primaria* (Tesis doctoral). Universidad de Huelva, Huelva.
- Loizaga Cano, M. (2005). Los estudios de género en la educación musical. Revisión crítica. *Musiker. Cuadernos de música*, 159-172.
- Manchado Torres, M. (1998). *Música y mujeres: género y poder*. Madrid: Horas y horas.
- Martín-Gaitero, Ana M^a. (2018). *Necesidad de la perspectiva feminista en la enseñanza musical*. Universidad de Granada, Granada.
- McClary, S. (1991). *Feminine endings: Music, gender, and sexuality*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Mendoza, G. V., Martínez, P., Castañeda, L., Ramón, H., Bibliowch, L., Vanegas, A., ... & La Rotta, E. L. (2014). Música, Cuerpo y Lenguaje. Aproximaciones desde la vivencia, la experiencia y las teorías pedagógico-musicales del siglo XX. (*pensamiento*),(*palabra*)... *Y obra*, (12).
- Morgade, G. (2017). Contra el androcentrismo curricular y por una educación sexuada justa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*. 6.2 (2017): 49-62
- Naya, V. C. (2013). Mujeres, teatro, música y variedades: de las boleras y flamencas a las bailarinas de danza española (1885-1927). *Cuadernos de música iberoamericana*, 25(26), 39-61.
- Nicolás, A. M. B. (Ed.). (2019). *Música, mujeres y educación: Composición, investigación y docencia*. Valencia: Universitat de València.

- Ojeda, M. S. (Ed.). (2012). *Género y mujer desde una perspectiva multidisciplinar*. Fundamentos.
- Piñero, C. C. (2001). Los estudios de género en la música. *Cuadernos de Historia, Universidad de Oviedo*.
- Ramírez, M. I. V., Guillén, A. V., & de Vicente Villena, M. P. (1998). Pedagogía musical activa. Corrientes contemporáneas. In *Anales de Pedagogía* (No. 16).
- Ramos, P. (2003). Feminismo y música. Introducción crítica. *Madrid: Narcea*.
- Rodríguez, Á. R. (2015). El papel de la música en la construcción de una identidad durante la adolescencia: ¿Dime qué escuchas y te diré quién eres?. *Síneris: revista de musicología*, (22), 1.
- Sala Masdemont, M. (2016). *La historiografía dels estudis de les dones: en la música y la composició*. Gerona: Universitat de Girona
- Segura Fernández, R. (2020). Deconstrucción del sistema educativo desde la perspectiva de género y educación afectivo-sexual: Revisión teórica de planteamientos educativos curriculares y formación docente desde la mirada de las pedagogías feministas. *Diversidade e Educação*, 8(Especiam), 143-170.
- Trías, Núria (1996). La aportación de Emil Jacques-Dalcroze a las actividades físicas con soporte musical. *Revista Eufonia* (3).
- Valencia Mendoza, G. (2015). Theoretical Corpus–Edgar Willems.
- Viñuela, L. (2004). *La perspectiva de Género y la Música Popular: dos nuevos retos para la Musicología*. Oviedo: KRK.
- Willems, E. (1992). Naturaleza del oído musical, oír, escuchar, entender. *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 5(11), 23-28.
- Zapata, M^aÁ.; Yelo, JJ.; Botella, AM. (Eds.). (2020). *Mujeres en la música: Una aproximación desde los estudios de género*. Madrid: Sociedad Española de Musicología.
- Zavala, M. (2011). Mujeres compositoras. *Música en femenino. Músicas salientes* (8).

WEBGRAFÍA

- Blog de Proyectos IES Santa Ana:
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/proyectosiessantaana/>
- Coeducación. El rincón de la igualdad del IES Navarro Villoslada:
<https://iesnavarrovilloslada.educacion.navarra.es/web/coeducacion/>
- Con la música a otra parte. Blog del IES Fernando de los Ríos por la Música:
<http://conlamusicaaotraparteiesfrios.blogspot.com/2009/03/una-mujer-con-la-batuta.html>
- Departamento de Música. IES Misteri D'Elx:
<http://musicamisteri.blogspot.com/2008/02/mujeres-compositoras.html>
- Gobierno de Canarias; Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/educa-igualdad/convocatorias/proyecto-de-innovacion-guaxara/>

IES Maestro Juan de Ávila: <http://www.maestrojuandeavila.es/2017/06/27/libros-de-texto/>
IES Torreserena: <https://iestorreserena.com/2020/03/06/8m20/>
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Igualdad:
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/SocInfo/Programas/Diana.htm>
Las mujeres en la Música. Webquest Grupo Trabajo Coeducación del IES:
http://phpwebquest.cepdeorcera.org/webquest/soporte_tabbed_w2.php?id_actividad=394&id_pagina=2
Musical Blogies, blog del Instituto IES Marqués de Casariego en Tapia de Casariego (Asturias)
<http://blog.educastur.es/musical/2009/03/08/mujeres-en-la-musica/>
Trabajar el feminismo desde todas las asignaturas:
<https://www.magisnet.com/2020/03/trabajar-el-feminismo-desde-todas-las-asignaturas/>

NORMATIVA

Circular de inicio de curso 2019-2020 para los centros docentes públicos. Edición 23 de agosto de 2019.

Comentario general nº 4 (2016). Artículo 24 Derecho a la Educación Inclusiva. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.

Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado nº 106 de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE). Boletín Oficial del Estado nº 295 de 10 de diciembre de 2013.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato

Resolución de 17 de mayo de 2019 (BOPA de 27 de mayo 2019), de la Consejería de Educación y Cultura, de quinta modificación de la Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

Resolución de 22 de abril de 2016 (BOPA de 29 de abril de 2016), de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de documentos oficiales de evaluación.

ANEXOS

ANEXO I: MUJERES COMpositoras OLVIDADAS POR LA HISTORIOGRAFÍA MUSICAL



Hildegard von Bingen



Vittoria Colonna



Marianne de Martínez



María Malibrán



Wanda Landowska

EDAD MEDIA	
Nombre	Vida
Kassia	810-867
Hildegard von Bingen	1098-1136
Jamila	¿-725
Oraib	797-894
Wallada Bint Al-Mustafkí	994-1091
Leonor de Aquitania	1122-1204
Blanca de Castilla	1188-1252
RENACIMIENTO	
Maddalena Casulana	1540-1590
Vittoria Colonna	1490-1547
Lucrecia Tornabuoni de Medici	1425-1482
Gracia Bapista	med. siglo XX
BARROCO	
Friederike Sophie Wilherlmine	1709-1758
Chiara Margarita Cozzolani	1602-1677
Isabella Leonarda	1620-1704
Francesca Caccini	1587-1641
CLASICISMO	
Marianne de Martínez	1744-1813
María Teresa Von Paradis	1759-1824
Anna Amalia	1739-1807
Rosa Coccia	1759-1833
Hèlène de Montgeroult	1764-1836
SIGLO XIX	
Fanny Mendelssohn Hensel	1805-1847
Clara Wieck Schumann	1819-1896
Augusta Holmès	1847-1903
Cécile Chaminade	1857-1944
Paulina García-Viardot	1821-1910
María Malibrán	1808-1836
SIGLO XX	
Amy Beach	1867-1944
Wanda Landowska	1879-1959
Alma Mahler	1879-1964
Nadia Boulanger	1887-1979
Germaine Tailleferre	1892-1983
Margaret Duncan Tate	1911-1987



Maddalena Casulana



Chiara Margarita Cozzolani



Ana Amalia



Pauline García Viardot



Alma Mahler

ANEXO II

APARTADO 2.1.

-Encuesta dirigida al alumnado

ENCUESTA ALUMNADO ¹⁹	Si	No	A veces
I. ¿Cómo trabajamos en clase de música?			
Entiendo al profesor cuando explica.			
Las explicaciones me parecen interesantes.			
Los materiales utilizados nombran en femenino y masculino.			
Los recursos que emplea me parecen adecuados.			
Pregunto lo que no entiendo.			
Realizamos tareas en grupo.			
Utilizamos espacios distintos del aula.			
II. ¿Cómo son las actividades?			
Las preguntas se corresponden con las explicaciones.			
Las preguntas están claras.			
Las actividades se corrigen en clase.			
Las actividades son atractivas y participativas.			
A menudo tengo que consultar otras fuentes de información para realizar las actividades.			

¹⁹ Esta encuesta está tomada, con ligeros cambios de Alcaraz, F. D. (2007). Modelo para autoevaluar la práctica docente de los maestros de infantil y primaria. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (22), 155-202.

Me mandan demasiadas actividades.			
III. ¿Cómo es la evaluación?			
Las preguntas de los controles están claras.			
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.			
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.			
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.			
Participo en la corrección de los controles.			
Los controles se comprueban luego en clase.			
Se valora mi comportamiento en clase.			
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.			
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.			
IV. ¿Cómo es el ambiente de mi clase?			
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.			
Me gusta participar en las actividades de grupo.			
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.			
En mi clase me siento rechazado.			
El trato entre nosotros es respetuoso.			
Me siento respetado por el profesor.			
No existen diferencias entre chicos y chicas.			
Los conflictos los resolvemos entre todos.			

Aspectos a mejorar:

APARTADO 2.2.

-Encuesta dirigida al profesorado

ENCUESTA PROFESORADO ²⁰	Si	No	A veces
I. ¿Cómo trabajamos en clase de música?			
Se busca la interacción del alumnado en las explicaciones.			
Se fomentan los debates y los intercambios de opiniones entre el alumnado.			
Tienen dificultades para adaptarse a la innovación propuesta.			
Utilizo los recursos que me ofrece el aula.			
Se adapta a la diversidad y aprovecha las diferencias existentes para enriquecer al grupo.			
El alumnado se implica activamente en el aprendizaje.			
II. ¿Cómo son las actividades?			
Favorezco el trabajo en grupo y la cooperación por encima de la competitividad y el individualismo.			
Las actividades propuestas son creativas y originales.			

²⁰ Encuesta elaborada a partir de <https://www.pinterest.es/encarnaolvera/r%C3%BAbricas-y-evaluacion/>

Las actividades se ajustan a las necesidades del alumnado.			
Existe una coherencia entre las actividades propuestas y los contenidos impartidos.			
El respeto y la tolerancia se muestran siempre como elementos troncales en la realización de las actividades.			
Predomina el desarrollo de dinámicas relacionadas con el trabajo en equipo.			
El alumnado muestra interés hacia las actividades propuestas.			
III. ¿Cómo es la evaluación?			
Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos-			
Las actividades propuestas responden a la consecución de los objetivos.			
Los procedimientos para la recogida y análisis de la información están claros en todo momento para el alumnado.			
Las tareas de evaluación se ajustan a los contenidos dados.			
Se observa una relación clara entre las actividades a desarrollar y el desarrollo de las competencias del currículo.			
Se plantean actividades significativas para diversas capacidades, niveles y estilos de aprendizaje.			
Los nuevos conocimientos se vinculan a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.			
Ha mejorado su rendimiento gracias a la innovación			
IV. ¿Cómo es el ambiente de mi clase?			

Ofrezco un trato igualitario a chicos y chicas.			
Utilizo un lenguaje no sexista.			
La innovación ha servido para motivar al alumnado.			
V. Aspectos transversales			
Es inclusiva y sensible a la diversidad			
Promueve la colaboración y la reflexión docente			
Los aprendizajes son extrapolables a ambientes fuera del aula.			
Se producen experiencias de aprendizaje activo, vital y emocional.			
Se da un aprendizaje colaborativo entre estudiantes.			
Contribuye a mejorar las relaciones entre el alumnado.			
Ha sido viable llevar la innovación a cabo.			
Sugerencias de mejora para la Innovación:			

ANEXO III

SESIONES

SESIÓN 1: 17/09

Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none">1. Evaluar el nivel de conocimientos previos del alumnado de cara a la asignatura.2. Abordar la música desde el punto de vista del género.3. Fomentar el espíritu crítico en el alumnado frente a las músicas que escuchan.4. Interpretar vocal e instrumentalmente la canción <i>La puerta violeta</i> de Rozalén.5. Realizar ejercicios de entonación.

Actividades	Bloque de contenidos	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none">• Actividades de motivación o de Conocimiento previo <p>-Prueba tipo test de conocimiento previo de la asignatura, a modo de evaluación inicial.</p>	3.23.	1
<ul style="list-style-type: none">• Actividades de desarrollo <p>-Explicación breve de conceptos básicos sobre género; feminismo, igualdad, patriarcado, hegemonía, etc.</p> <p>-Visualización del videoclip de Rozalén, <i>La puerta violeta</i> y análisis del mismo, tanto de la letra como de la ambientación.</p>	2.3.- 3.17.	2-3
<ul style="list-style-type: none">• Actividades de ampliación	2.3.-2.20	2-3

-Visualización de otros dos videoclips: <i>En Guerra</i> de Mafalda y <i>Used to love her</i> de Guns and Roses, Izzy Stradlin y Mike Clink para compararlas, reflexionar sobre el significado de las letras y ver la capacidad de la música para articular significados.		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cierre -Realización de ejercicios de entonación. -Interpretación de <i>La puerta violeta</i> de Rozalén con voz e instrumental Orff.	1.10-1.12- 1.13-1.14	4-5

SESIÓN 2: 19/09

Objetivos específicos
1. Asimilar los conceptos música-identidad y música-estereotipos. 2. Interpretar vocal e instrumentalmente la canción <i>La puerta violeta</i> de Rozalén. 3. Conocer de qué manera el consumo de cierto tipo de música puede definir a cada persona. 4. Descubrir qué papel juega la música en la construcción de la identidad adolescente.

Actividades	Bloque de contenidos	Objetivos específicos
--------------------	-----------------------------	------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de motivación o de Conocimiento previo <p>-Encuesta acerca del conocimiento del papel que juega la música en la construcción de una identidad durante la adolescencia; presencia y significado de la música en esta etapa, criterio para elegir un determinado tipo de música, identificación con el artista, influencia de la música en la personalidad, etc.</p>	2.21.- 3.26.	3.23.-	1-3-4
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de desarrollo <p>-Reflexión acerca de los resultados de la encuesta y debate.</p> <p>-Conceptos teóricos sobre música-identidad y música-estereotipos.</p>	2.21.- 3.23.-	3.17.- 3.26.	1-3-4
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cierre (asistencia, completar la Lista de Cotejo, recoger fichas o corregir la tarea) <p>-Interpretación de <i>La puerta violeta</i> de Rozalén con voz e instrumental Orff.</p>	1.10-1.12-1.13- 1.14		2

SESIÓN 3: 24/09

Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la imaginación y la creatividad a través de la audición y de lo que les sugiere la música que escuchan. 2. Comprender la relación música-texto 3. Aprender a detectar el ritmo y la acentuación en una canción. 4. Promover el sentido del logro y la equidad a través del trabajo en equipo.

Actividades	Bloque de contenidos	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de motivación o de Conocimiento previo -Escucha y asignación de diferentes canciones consideradas machistas y/o violentas.	2.3.	2-3
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de desarrollo (contenido nuevo a incorporar) -Actividad consistente en un ejercicio de <i>contrafacta</i> , donde deberán reelaborar las letras de las canciones escuchadas previamente por grupos, hasta que “aprueben en igualdad”. Deberán tener en cuenta cuestiones de ritmo, acentuación, etc.	1.11.	1-2-3-4
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cierre (asistencia, completar la Lista de Cotejo, recoger fichas o corregir la tarea) -Interpretación en grupo de los resultados del cambio de letras de las diversas canciones.	1.12.-1.13	4

SESIÓN 4: 26/09

Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar estímulos corporales bajo estímulos auditivos de las canciones. 2. Elaborar una pequeña coreografía por grupos. 3. Fomentar el aprendizaje activo. 4. Mejorar la comunicación interpersonal. 5. Aumentar la motivación y el interés del alumnado.

Actividades	Bloque de contenidos	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de motivación o de Conocimiento previo -Realización de ejercicio de role-play introductorio a modo de ejemplo para la actividad a realizar <i>a posteriori</i> .	1.12-1.13	3
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de desarrollo (contenido nuevo a incorporar) - Realización de un role-play, divididos en grupos, sobre una canción; <i>Salir corriendo</i> de Amaral, <i>Malo de Bebe</i> , <i>If I were a boy</i> de Beyoncé y <i>Yo no soy esa</i> de Mari Trini.	1.12- 1.13.- 2.12.	1-2-3-4
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cierre (asistencia, completar la Lista de Cotejo, recoger fichas o corregir la tarea) -Exposición de los resultados frente al resto de la clase.	1.12. - 1.13.	4-5

SESIÓN 5: 01/10

Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la exposición oral. 2. Fomentar el debate y el intercambio de opiniones entorno a un tema concreto. 3. Incentivar el trabajo cooperativo. 4. Volcar los contenidos aprendidos a lo largo de la unidad.

Actividades	Bloque de contenidos	Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de motivación o de Conocimiento previo -Interpretación final de <i>La puerta violeta</i> de Rozalén con voz e instrumental Orff.	1.10-1.12-1.13-1.14	3-4
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de desarrollo (contenido nuevo a incorporar) -Exposición de trabajos por parejas donde deberán elegir una canción con videoclip actual del género que quieran, donde se analicen los estereotipos de género presentes, reparando en la vestimenta, en el contenido de la letra y en el propio viodeoclip. Esta actividad será equivalente al examen teórico-práctico, por tanto, no habrá examen en esta unidad.	2.21.- 3.23.- 4.7.	1-2-3-4
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cierre (asistencia, completar la Lista de Cotejo, recoger fichas o corregir la tarea) -Repaso grupal de los contenidos vistos en la unidad.	2.21.- 3.23.- 4.7.	1-2

ANEXO IV: EVALUACIÓN INICIAL²¹

1. El pulso se refiere a:
 - a) Una unidad métrica del tiempo.
 - b) Al latir de la música.
 - c) Es la unidad rítmica básica y constante.
 - d) Una célula rítmica.
2. El compás se define como:
 - a) Unidad regular de pulsos.
 - b) Pulsos juntos.
 - c) Métrica de ritmos.
 - d) Unidad que regula las figuras rítmicas.
3. El sostenido significa que:
 - a) Sube un tono más de la nota que lo tiene.
 - b) Que es medio tono más debajo de la nota que lo tiene.
 - c) Que es medio tono más arriba de la nota que lo tiene.
 - d) Baja un tono más de la nota que lo tiene.
4. ¿Cómo se llama al signo que une a una nota con otra?
 - a) Signo de unión
 - b) Barra de repetición
 - c) Ligadura de prolongación.
 - d) Da Capo.
5. Cada persona tiene una voz peculiar y diferente a la de los demás y eso se debe al tipo de:
 - a) Intensidad.
 - b) Timbre.
 - c) Tesitura.
 - d) Tono.
6. El acento asigna un tiempo:
 - a) Fuerte.
 - b) Débil.
 - c) Fuerte y débil.
 - d) Un tiempo largo.
7. Clasifica los siguientes instrumentos según pertenezcan a la familia de viento madera o viento metal: *oboe, trombón de varas, trompa, flautín, saxofón, clarinete, fagot, flauta y tuba.*

Viento madera	Viento metal

²¹ Información extraída de <https://es.slideshare.net/nicoserrano/examen-musica1>

La puerta violeta Rozalén

Arreglo: Rosalía Castro Pérez

Lento

U - na ni - ña tris - te en el es - pe - jo me mi - ra pru - den - te y no quie re ha - blar

5
Hay un mons - truo gris en la co - ci - na que lo rom - pe to - do que no pa - ra de gri - tar

9
Ten - go u - na ma - no en el cue - llo que con su - ti - le - za me im pi - de res - pi - rar

13
U - na ven - da me ta - pa los o - jos pue - do, o - ler el mie - do y se, a - cer - ca

²² Creación propia

33

Fl. Des - per - té en un pra - do ver - de muy le - jos de a - qui co -

CS CA

XA

Cascab.

XB MB

37

Fl. rri, gri - té, re - í sé lo que no quie - ro, y aho - ra, es toy a sal vo

CS CA

XA

Cascab.

XB MB

ANEXO VI: LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LAS INTERPRETACIONES INSTRUMENTALES

Nombre del alumno/a	Interpreta correctamente las notas de la canción			Interpreta a la velocidad adecuada, manteniendo el pulso			Sabe interpretar en grupo, respetando las intervenciones de sus compañeros/as y las indicaciones del director/a			Mantiene una postura corporal adecuada			Es preciso en los comienzos, en los finales y en las diferentes entradas			Sigue las indicaciones que marca la partitura			Observaciones	
	S	AV	N	S	AV	N	S	AV	N	S	AV	N	S	AV	N	S	AV	N		
1.																				
2.																				
3.																				
4.																				
5.																				
6.																				
7.																				
8.																				
9.																				
10.																				
11.																				
12.																				
13.																				
14.																				

S: siempre; AV: a veces; N: nunca